

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ESTRATEGIAS DE LOS ORIENTADORES EN EL CONALEP
MAGDALENA CONTRERAS, RESPECTO A LA PREVENCIÓN DE LA
DESERCIÓN ESCOLAR

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

MONSERRAT MENDOZA GARNICA
ANA GABRIELA QUINTERO AGUILAR

ASESORA:

MTRA. PILAR CARDOZA MORALES

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL, 2024



Ciudad de México, febrero 22 de 2024.

TURNO MATUTINO
7:00 - 15:00

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **MONSERRAT MENDOZA GARNICA Y ANA GABRIELA QUINTERO AGUILAR**, pasantes de esta Licenciatura, quienes presentan la **PROPUESTA PEDAGÓGICA** titulada: **"ESTRATEGIAS DE LOS ORIENTADORES EN EL CONALEP MAGDALENA CONTRERAS, RESPECTO A LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR."**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía. Recibe un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN** se le recuerda que con base en el Artículo 35 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 30 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente (a)	RAÚL CALIXTO FLORES		
Secretaria (a)	PILAR CARDOZA MORALES		
Vocal	LUIS ADRIAN ALDRETE QUIÑONES		
Suplente	ERNÉSTO CUTIÉRREZ NUÑEZ		

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN
Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el: 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 3: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.
c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumnas
@rebu2020



Agradecimientos

Con gratitud y aprecio, dedicamos este proyecto a todos aquellos que nos acompañaron en este viaje intelectual. A nuestras familias, cuyo amor y apoyo incondicional siempre estuvo presente y con ello, nos brindaron la fuerza para alcanzar nuestros objetivos. A nuestros amigos y colegas, cuya colaboración y estímulo nos motivaron a seguir adelante. Y especialmente, a nuestra asesora de Propuesta Pedagógica, cuya sabiduría, orientación y paciencia fueron fundamentales en cada paso del camino. Este logro no habría sido posible sin su invaluable guía. A todos ustedes, nuestro más sincero agradecimiento.

Índice

Introducción	6
Capítulo I. La Educación Media Superior.	9
1.1 Antecedentes de la Educación Media Superior en México.....	9
1.2 La educación media superior (EMS)	13
Tabla 1 <i>Instituciones Educativas de Bachillerato por tipo de información en la EMS.</i>	14
1.3 Antecedentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	16
Figura 1 <i>Carreras por Área de Formación Ocupacional</i>	22
Tabla 2 Planteles de CONALEP y sus ofertas educativas en la CDMX 2021- 2022 23	23
Capítulo II. Antecedentes Teóricos	29
2.1 Adolescencia.	29
2.2 Sentido de pertenencia.	33
2.3 Proyecto de vida en la etapa adolescente.....	36
2.4 Reprobación.	38
2.5 Fracaso escolar en los adolescentes.	41
2.6 La deserción escolar en México.....	46
Figura 2 <i>Tasa de abandono escolar por ciclo escolar en EMS en México</i>	49
Tabla 3 Clasificación de alumnos.....	51
2.7 El papel de la orientación educativa, ante la prevención de la deserción escolar. ...	52
Capítulo III	55
3.1 Deserción en el Sistema CONALEP	55
Figura 3 <i>Comparativo de Índice de Abandono Escolar Nacional EMS y Sistema CONALEP</i>	56
Figura 4 <i>Porcentaje de Abandono Escolar por Colegios Estatales 2017-2018</i>	57
Figura 5. <i>Comparativo del Índice de Abandono escolar por Colegio estatal ciclo escolar 2016, 2017 y 2018</i>	58
Figura 6 <i>Semestre que cursaban los alumnos encuestados</i>	59
3.2 CONALEP Magdalena Contreras.	60

Tabla 4	Puntaje oferta educativa.....	62
Figura 7	<i>Mapa curricular de la carrera Técnica Alimentos y Bebidas.....</i>	63
Figura 8	<i>Trayectos Técnicos del CONALEP Magdalena Contreras</i>	63
Figura 9	<i>Mapa curricular de la carrera Técnica en Informática</i>	64
Figura 10	<i>Mapa curricular de la carrera Técnica en Contabilidad</i>	65
3.3	El papel del orientador en el CONALEP Magdalena Contreras.....	67
3.4	Análisis de las estrategias de las orientadoras educativas, dentro del Plantel ante la deserción escolar.	73
Tabla 5	74
	<i>Horarios de las orientadoras por turno.....</i>	74
Capítulo IV. Propuesta Pedagógica.....		80
4.1	Presentación.....	80
4.2	Contexto Institucional.....	81
Figura 11	<i>Geolocalización del Plantel.....</i>	81
4.3	Metodología de diseño didáctico.....	83
4.4	Resultados de la encuesta.....	84
Figura 12	<i>Gráfica de encuesta a alumnos activos en el CONALEP Magdalena Contreras</i>	85
Figura 13	<i>Alumnos por semestre.....</i>	85
Figura 14	<i>Alumnos que tienen pensado desertar por semestre.....</i>	86
Figura 15	<i>Escuelas seleccionadas por alumnos</i>	87
Figura 16	<i>Semestre en el que se encontraban alumnos desertores</i>	91
4.5	Programación didáctica del taller “Perteneencia y Resiliencia: Construyendo raíces”.	93
Conclusiones.....		114
Anexos		117
Referencias		129

Introducción

La deserción escolar siempre ha sido un tema de preocupación para el sistema educativo en nuestro país, por esta razón, es un asunto que nos concierne a todos, dado que no solo afecta a los estudiantes que abandonan la escuela, generando limitaciones en términos de oportunidades laborales, lo que resulta en salarios más bajos, mayores tasas de desempleo y una disminución en su calidad de vida en general, sino que también tiene consecuencias negativas en la sociedad, ya que puede contribuir a problemas más amplios como la pobreza, la delincuencia, entre otros. Estrategias diversas se han tratado de implementar a manera general para si bien no erradicar el problema, si bajar un porcentaje del mismo, pero muy poco ha sido el interés por los Colegios Nacionales de Educación Técnica de manera específica, en la actualidad cuando hablamos de la deserción escolar en estas instituciones educativas tienen una influencia importante los factores sociales que hace que exista un rechazo general hacia la institución lo que nos ha generado interés.

Por medio de esta propuesta pedagógica, queremos hacer visible una problemática que, si bien se presenta a nivel general en el sistema educativo, el nivel medio superior es el principal afectado. Preparatorias, CCH, Vocacionales, Colegios de Bachilleres y Colegios de Educación Profesional Técnico (CONALEP) son de las principales instituciones que presentan un rezago escolar y en el peor de los casos, la deserción. Es necesario recalcar, que esta propuesta pedagógica estará específicamente basada en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Magdalena Contreras.

Al estudiar el tema de la deserción escolar y nivel de reprobación en la educación media superior, nos encontramos con que aunado a los factores que pudieran influir de manera general en los estudiantes para su rezago y deserción escolar, cuando se habla de los CONALEP hay un aspecto muy específico de esta institución que lleva a los alumnos a desertar, y es el rechazo que tienen en su mayoría los jóvenes

por tal institución educativa; además de la desmotivación que les llega a generar entrar a estas instituciones por la mala fama que se le ha creado o simplemente por la insatisfacción de seguir la carrera técnica que se les ha asignado, pues en su mayoría, los alumnos que ingresan a esta institución educativa no lo hacen por elección propia, sino que termina siendo su última opción para cursar el nivel medio superior ya sea porque obtuvieron un bajo puntaje en su examen de admisión (COMIPEMS) o bien, porque hubo un mal acomodo/selección de sus opciones al momento de su registro. Sin mencionar, además, que esta es la única institución a nivel medio superior que acepta alumnos con promedios menores a 7.0 en su certificado de educación secundaria, por lo que es su única opción para cursar el bachillerato.

Investigamos a la comunidad del CONALEP Plantel Magdalena Contreras por medio de encuestas; alumnos activos y desertores fueron los participantes de esta con tres principales objetivos: el primero, conocer cuántos de ellos habían entrado a la institución por decisión propia, es decir, eligiendo a la institución como su primera opción en sus opciones del examen COMIPEMS; la segunda, saber cuántos de los alumnos activos tienen pensado concluir su nivel medio superior en esa institución educativa y de no ser así, porqué motivos dejarían la institución; y tercero, conocer cuáles fueron las principales causas que llevaron a los alumnos desertores a tomar la decisión de abandonar la Institución y conocer si concluyeron su nivel medio superior en alguna otra institución educativa.

A su vez, nos pareció importante conocer el papel que desempeñan las orientadoras dentro del CONALEP Magdalena Contreras, así como conocer su intervención ante tal problemática y el acercamiento que pudieran tener con el alumno. Conviene subrayar que dentro de las encuestas que realizamos a los alumnos, tanto activos como desertores del plantel, se les cuestionó sobre dos puntos importantes relacionados a la orientación. El primero y más relevante para nosotras, era conocer si ellos conocían el papel que desempeñan los orientadores dentro de su institución educativa y cuántos de ellos habían tenido un acercamiento directo con el

orientador; y por otro lado como segundo punto, nos pareció pertinente conocer de manera directa con los desertores del plantel Magdalena Contreras cuál fue su experiencia con los orientadores del plantel ante la toma de sus decisión y si hubo alguna intervención positiva o negativa (según su criterio) por parte del mismo orientador.

Ahora bien, la entrevista que tuvimos directamente con el orientador del plantel Magdalena Contreras iba dirigido con tres objetivos específicos: El primero y más importante era conocer sobre las actividades y el rol que desempeñaba este dentro de la Institución educativa, así como la Licenciatura o especialidad y trayectoria que este tuviera dentro del ámbito educativo; por otra parte, era importante saber cómo es que el orientador trabaja la problemática de la deserción escolar con los alumnos y qué tanta importancia se le da a esta dentro de la institución; y por último, pero no menos importante para nosotras, nos interesaba conocer las necesidades a trabajar con los alumnos que el orientador pudiera detectar para trabajar la deserción escolar, lo que nos permitirá crear estrategias eficientes dentro de nuestra propuesta pedagógica ante tal problemática para esta población.

Capítulo I. La Educación Media Superior.

1.1 Antecedentes de la Educación Media Superior en México.

La Educación Media Superior (EMS) se ha ido desarrollando y transformando a través de diversas etapas que han sido marcadas gracias a diferentes acontecimientos políticos y sociales que han sucedido a lo largo de la historia del país.

Los primeros antecedentes de un nivel intermedio en la educación, entre la educación básica y la educación superior, surgen en la época colonial.

Hernández Cárdenas N. (2012) menciona como referencia de esto, la creación de colegios fundados en el siglo XVI.

En 1537 se fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y en 1543 el Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de Todos los Santos. En 1551 se estableció la Real y Pontificia Universidad de México, en la cual, se encontraba la Facultad de Artes, como instituciones educativas preparatorias para las licenciaturas existentes.

Cinco años después de la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, en 1556 surge la enseñanza correspondiente al nivel medio superior, la que es conocida hoy en día como preparatoria o bachillerato. Sin embargo, fue hasta 1573 con la creación del primer centro de enseñanza de los Jesuitas y el Colegio de San Pedro y San Pablo en la capital de la nueva España, que comenzó a funcionar este nivel con el objetivo principal de preparar a los educandos para las profesiones universitarias.

Es importante recalcar, que en un inicio la enseñanza del bachillerato era únicamente filosófica y teológica, los planes de estudio abarcaban únicamente las humanidades. Fueron los Jesuitas quienes introdujeron las ciencias reales; física, matemáticas, geografía, ciencias naturales, historia, lenguas extranjeras y las ciencias filosóficas renovadas. Pero estos privilegios no eran para todos, los criollos y mestizos aprendían a leer y escribir con dificultad, pues para ellos solo era posible aprender si podían pagarles a los maestros que llegaban a la nueva España.

Hay que mencionar, además, que algunos de los acontecimientos que contribuyeron al desarrollo de la Educación Media Superior, fue el decreto de la Ley de Instrucción Pública, la cual reformó la educación en niveles elemental, secundario y medio superior, la creación de la Dirección General de Instrucción Pública en 1833, la fundación de escuelas normales y, de igual manera, una educación laica, separando así al clero de las actividades educativas.

Igualmente, la educación Media Superior, dio inicio en México en el año de 1867 con el restablecimiento de la República bajo la presidencia de Benito Juárez, quien pidió la reorientación de la educación pública a su entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro. En vista de esta solicitud, el ministro crea una comisión que estaría integrada por Francisco y José Díaz Covarrubias, Ignacio Alvarado, Eulalio María Ortega y Gabino Barreda, quien la presidía. Un año después, en 1868 inicia sus labores la Escuela Nacional Preparatoria dirigida por Gabino Barreda y como resultado de los trabajos de esta comisión; tras volver la educación laica, obligatoria y gratuita respaldada en la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el entonces Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867, y, en la cual se separaron y organizaron las 3 categorías de la enseñanza: la primaria, secundaria y preparatoria/superior o profesional.

Para 1910 se crea la Universidad Nacional de México, esto como un proyecto de Justo Sierra, y en 1929 la universidad obtiene su autonomía, teniendo por nombre Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posteriormente, en 1931, se implementa una reforma con la que se crean bachilleratos especializados: Filosofía y Letras, Ciencias Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias y Letras y Ciencias Físico-Químicas y Naturales.

Más tarde, en el México posrevolucionario, las preparatorias comienzan a tener un crecimiento en cantidad y diversificación. De ahí que, en 1922, se realizará el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana teniendo como objetivo unificar los criterios de las diversas instituciones educativas.

Nonoatzin Hernández Cadenas, menciona en *Los estudios de Bachillerato en México, una propuesta positivista*, que “en 1948, se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que promoverá acciones de trascendencia para el bachillerato, re-adecuándose su plan de estudios en el año de 1956; presentando un currículo que contemplaba materias en donde ya no era lo medular los contenidos estrictamente científicos y además se le daba al alumno la libertad de su formación.”

Hernández también menciona que los nuevos planes de estudio no iban de acuerdo con los intereses de la burguesía, pues temían que se perdiera el control sobre las preparatorias (de los grupos dominantes del país) teniendo como resultado que en 1964 se modifican nuevamente los planes de estudio. “Bajo esta serie de manifestaciones sociales y cambios en las instituciones educativas (...)” en 1968 se crea una ruptura social en México, conociéndose como el movimiento del 2 de octubre, donde participaron estudiantes, maestros, obreros, “cuestionando las políticas y medidas sociales y económicas del Estado, reclamando democracia.” “Esta ruptura propició que el presidente Luis Echeverría Álvarez, queriendo redimirse con el pueblo –estudiantes y obreros- pone en práctica una política educativa” en la que se manifiesta diferentes reformas a la educación en todos los niveles, situación que generó la XIII Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, en donde se buscó la definición de los objetivos de la enseñanza media superior. Se estableció que el bachillerato debía ser formativo, con funciones propedéuticas y terminales, con una duración de tres años.

Por otro lado, en el año 1969, se crean los Centros de Bachillerato Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar. Las creaciones de estos bachilleratos dieron pauta a lo que conocemos como bachillerato general, universitario o propedéutico.

En 1973 se emite el decreto para la creación del Colegio de Bachilleres, sus principales funciones se centraron en brindar una enseñanza general a los alumnos egresados de secundaria, ofreciendo una modalidad escolarizada y no

escolarizada, y, a su vez, “prepararlos para continuar con estudios superiores y capacitarlos para que pudieran incorporarse en las actividades socialmente productivas.” (SEMS, 2013)

También, hay que mencionar que, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) fue creada el 22 de enero de 2005, y es un órgano dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La SEMS tiene como misión el “establecimiento de normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior en sus diferentes tipos y modalidades”, y, a su vez, tiene como visión “alcanzar estándares de calidad internacionales para contribuir al desarrollo sustentable, la interculturalidad y la descentralización de los servicios educativos federales.” (SEMS, 2013)

Esta Subsecretaría está integrada por las siguientes Direcciones Generales:

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
- Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)
- Dirección General del Bachillerato (DGB)
- Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)

Y tres Coordinaciones Sectoriales:

- Coordinación Sectorial de Planeación y Administración
- Coordinación Sectorial de Personal
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC)

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se encuentra bajo la coordinación de esta dependencia, aunque no forme parte de su estructura,

al igual que el Colegio de Bachilleres, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) y Fideicomiso de los Sistemas Normalizados de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).

1.2 La educación media superior (EMS)

El Sistema Educativo Nacional está compuesto por tres niveles educativos: nivel básico (comprendiendo este como primaria y secundaria), medio superior (Bachillerato) y superior (Licenciaturas, maestrías y doctorados); pero, hablando solamente de la EMS (Educación Media Superior), es hablar de un complemento entre la educación básica y superior, es aquella educación que está conformada por tres subsistemas, los cuales, Torres, L., Rodríguez, M. y Pérez, M. (2017), mencionan que son: el bachillerato general, que además incluye las modalidades de preparatoria abierta y educación media superior a distancia, el bachillerato tecnológico, modalidad de carácter bivalente que ofrece la carrera de técnico profesional, a la vez que prepara a las personas para la continuación de estudios del tipo superior y la educación profesional técnica, que forma profesionales calificados en diversas especialidades. Es importante mencionar, que cualquiera de estos subsistemas se cursa en un periodo de tres años.

A continuación, se presenta una tabla sobre el tipo de formación que hay en la Educación Media Superior (EMS)

Instituciones Educativas de Bachillerato por tipo de información en la EMS.

Modalidad de	Instituciones
Bachillerato	
General	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Bachilleres (COLBACH) • Centro de Estudios de Bachillerato (CEB-DGB) • Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) • Preparatorias oficiales y Anexas a Escuelas Normales • Bachilleratos Estatales • Preparatorias Federales • Bachilleratos de Universidades (ENP y CCH). • Telebachilleratos comunitarios
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-DGETA) • Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-DGETI) • Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS-DGETI) • Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT-IPN) • Centro de Estudios Tecnológicos (CET-IPN) • Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEM) • Centros de Bachillerato Tecnológicos (CBT) • Centro Multimodal de Estudios Científicos y Tecnológicos del Mar y Aguas Continentales (CMECyTMAC-DGECYTM)
Profesional Técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

López (2014), cita a Landeros (2012), el cual dice que:

Tanto el Banco Mundial (2005) como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006), la UNESCO (2005) y la OCDE (2010) coinciden en que el principal objetivo de la educación media es que los jóvenes tengan la oportunidad de adquirir destrezas, aptitudes, conocimientos, además de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y ser ciudadanos activos, participativos y productivos.

La EMS ha pasado a formar parte de la formación académica obligatoria establecida en el artículo tercero de la Constitución Mexicana, y es un periodo fundamental, ya que es la última etapa formativa antes de que lleguen a la edad adulta, por lo tanto, es importante que los jóvenes no deserten. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019), menciona que la deserción escolar es un problema que se da durante el primer año de educación media superior. “En este nivel educativo cada año dejan la escuela aproximadamente 700 mil alumnos.”

En el Plan Sectorial de Educación (2013-2018), se menciona que, en la EMS, el marco de cualificaciones (siendo este un instrumento orientador y de referencia, en el cual se evalúa y reconoce conocimientos, habilidades y competencias tomando en cuenta desde los más básicos hasta los más complejos) deberá contribuir a corregir el desajuste entre la oferta educativa en el bachillerato y los requerimientos del mercado laboral, ya que, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, seis de cada diez egresados mencionan que para ingresar al mercado laboral no es necesario contar con el bachillerato, puesto que se ubican en ocupaciones que les exigían competencias elementales, y que las habilidades que adquirieron en este nivel educativo les sirvieron de poco o nada en su primer empleo.

La Secretaría de Educación Pública, en el documento Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015 hace referencia a que establece que

una persona concreta ha adquirido conocimientos, destrezas y/o competencias especificados en normas de competencia, planes y programas de estudio.

Por lo tanto, la modernización de las instituciones, tiene como base la vinculación con el sector productivo, una formación para el trabajo, que pueda responder a los cambios en este sector. Con el fin de ampliar la oferta y diversificar el desarrollo de la educación y poder llevar a cabo dicha modernización, fue de total importancia la implementación de una educación a distancia y en línea permitiendo así una acción como respuesta a las personas que no tienen la posibilidad de continuar sus estudios de manera presencial, por lo que son impartidas a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación media superior y superior, sin embargo, el avance en su uso es todavía insuficiente, puesto que aún existe una desigualdad educativa, mostrándose en la diferencia de oportunidades entre los jóvenes, principalmente por sus características socioeconómicas.

1.3 Antecedentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) fue creado en 1978, a través de un decreto presidencial, correspondiendo a un proyecto socioeducativo y siendo coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Bernal (2020) menciona que, al crearse esta institución, se pensó que en su carácter curricular se introdujera en el nivel medio superior la formación técnica, con una sólida formación tecnológica, encaminada hacia el desempeño de una ocupación laboral, pero la cédula derivada de esta formación técnica no tendría validez alguna para acceder a estudios superiores. Sin embargo, años más tarde se expedirá a los alumnos un certificado (extra a la cédula que acredita su formación técnica). Dicho certificado expedido por la misma institución sí permitía acceder a la educación superior, desde entonces y hasta la actualidad; de igual manera, se considera la intervención del sector productivo para la creación de los planes y programas de estudio del CONALEP. También se introdujeron a los planteles equipo tecnológico

avanzado, con la intención de que en los talleres e instalaciones se reprodujeran procesos productivos, centrando en ellos la formación técnica de los alumnos.

Según Bernal, se tenía la idea de que al incorporar estas innovaciones y estrategias, las escuelas formarían factores de modernización productiva en sus contextos, ya que el objetivo principal del CONALEP era que la formación de egresados, de localidades rurales y pobres, fuera de técnico, con la capacidad de desempeñar trabajos específicos que demandaba la industria, otorgándoles la cédula profesional correspondiente, con el fin de una pronta inserción a un puesto de trabajo y así elevar su bienestar económico y evitar o disminuir la exclusión social.

Bernal alude que dicho objetivo llevó al CONALEP a encaminar sus formaciones a puestos y contextos específicos de trabajo, ampliando el número de carreras ofrecidas y especializadas cada vez más.

Bernal también menciona que el CONALEP experimentó un crecimiento acelerado gracias a préstamos del Banco Mundial. “En 1979 se abrieron sus primeras nueve escuelas con 5 mil 369 estudiantes y cuatro años después, atendía a 72 mil alumnos en 62 planteles ubicados en todas las entidades federativas del país, convirtiéndose en la institución de nivel medio superior que más creció durante el sexenio 1976-1982.” Se debe agregar que el CONALEP, en 1982, ofrecía 79 carreras que, más adelante, se multiplicaron.

Además, el CONALEP es considerado como la institución pionera en ocupar la Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC) dentro de sus planes de estudio.

Bernal argumenta que la educación profesional basada en competencias surge en el medio internacional, en la década de 1980, la cual, además de ofrecer una formación técnica, requería “formar al sujeto en la articulación de conocimientos,

destrezas, habilidades y actitudes necesarias para realizar un buen desempeño laboral.”

Tiempo después, en 1997, se marca el fin de su crecimiento, registrándose altibajos en la matrícula, teniendo como consecuencia una reducción de presupuesto y, a su vez, la prioridad dentro del subsistema público de la educación media superior también disminuye. Todo esto provoca un cambio al interior del CONALEP, pues se modifican enfoques y prácticas que se tenían en la década anterior.

El resultado de estas modificaciones fue la disminución del número de carreras ofrecidas, cancelando la estrategia de especializarlas y multiplicarlas con el fin de abarcar los requerimientos de la demanda laboral, adaptándose a su contexto y diversidad, y se propone lograrlo impartiendo una cantidad menor de formaciones.

Por otro lado, Bernal también dice que:

En 2003-2004 el Conalep realiza la prueba piloto para incluir en sus planes de estudio las materias propedéuticas del bachillerato, con lo cual puede expedir a sus egresados el certificado correspondiente. En 2005 extiende esta reforma a toda la institución y, a partir de ese año, instaura la figura denominada profesional técnico bachiller, con lo que prácticamente clausura los estudios terminales y se convierte en un bachillerato bivalente. De acuerdo con dicho cambio, el alumno puede cursar el plan de estudios de profesional técnico o el plan de estudios de profesional técnico bachiller. Si opta por la primera opción, deberá cursar dos trayectos [curriculares] técnicos y si opta por formarse como profesional técnico bachiller deberá cursar un trayecto técnico y otro propedéutico (Conalep, 2017b).

A pesar de las alternativas que brinda el CONALEP en esos años, la mayoría de los estudiantes prefieren terminar como profesional técnico bachiller que como profesional técnico.

En las encuestas que realizamos a los alumnos activos dentro del CONALEP Magdalena Contreras, el 95% está interesado en cursar alguna Licenciatura al

concluir su nivel medio superior con la idea principal de adquirir más ingresos económicos por tener el título de Licenciados, lo que desde su punto de vista les remunera más que un título técnico, por lo que concluir como profesional técnico bachiller les permite seguir con esta opción y es su principal objetivo.

Durante el año 2005, se crea la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), la cual tiene como objetivo organizar administrativamente las diversas instituciones públicas de este tipo educativo medio superior y, posteriormente, darle coherencia a sus programas curriculares por medio de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) de 2008.

La RIEMS comienza proponiendo que todas las instituciones incluyan la enseñanza por competencias (siendo que el CONALEP ya tenía experiencia en eso), y, por otro lado, que establezcan un Sistema Nacional de Bachillerato, en el que todas las instituciones de EMS comparten un Marco Curricular Común, donde se determina las competencias que los alumnos deben alcanzar al terminar. Bernal los menciona como cuatro tipos de competencias: genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales. “Los dos primeros son los que deben lograr los alumnos de todos los tipos de escuelas, y los otros dos se establecen de acuerdo con los propósitos específicos de cada uno de los subsistemas e instituciones” (Bernal, 2020).

Bernal expone algunos indicadores de rendimiento en el CONALEP, presentando que a lo largo de toda su historia “ha padecido altos porcentajes de abandono. En 2016 el nivel medio superior registra 13.3% de abandono y el CONALEP 17.9%, porcentaje que varía según la carrera o el plantel (Conalep, 2015).”

Bernal, en su documento “El Conalep. *Desarrollo de una estrategia de formación técnica para el trabajo*” también menciona que:

Los alumnos coinciden con los docentes en señalar a la reprobación como el motivo principal del abandono, seguido en orden de importancia por

“factores económicos”, “el turno les perjudicó” y porque “no les gustó la carrera”. Por su parte, los docentes insisten en señalar la “falta de interés en los estudios de los alumnos” como la segunda causa más frecuente, y otras razones como “problemas familiares”. Los varones son más propensos a abandonar sus estudios, de cada 10 alumnos que abandonan cuatro son mujeres y seis son hombres (Conalep, 2015:37).

Así como se perciben debilidades dentro del sistema CONALEP, tales como:

- Deserción.
- Reprobación.
- Falta de motivación

También encontramos fortalezas, como:

- Los alumnos salen como profesional técnico o profesional técnico bachiller.
- Los alumnos pueden estudiar una carrera técnica que esté relacionada con alguna licenciatura de su interés, para así ir adaptándose con la misma.
- Altas posibilidades de inserción laboral en empresas y/o instituciones, en el ámbito nacional o internacional.

Bernal menciona que, siguiendo el objetivo principal por el cual se creó el CONALEP, actualmente se encarga de impartir a los estudiantes formación técnica que brinde “altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional y mejorar la empleabilidad de sus egresados”, esto con la ayuda de los comités de vinculación en el cual se establecieron relaciones orgánicas con empresas e instituciones, en donde se gestionan los espacios en los que los estudiantes puedan realizar sus Prácticas profesionales y Servicio Social.

Hay que mencionar, además, que la misión del CONALEP es:

Formar Técnicos Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofrece servicios tecnológicos y de capacitación laboral y evalúa con fines de certificación de competencias laborales para contribuir permanentemente a la transformación de México.
(<https://www.conalep.edu.mx/misionvision>)

Y su visión:

Ser una institución reconocida por la preparación de líderes en el desarrollo tecnológico de vanguardia, por su capacidad de construir alianzas con los sectores productivos del país y su participación en la investigación aplicada para la transformación social, incluyente y sustentable. El Sistema CONALEP goza de un amplio reconocimiento nacional e internacional, por sus prácticas apegadas a los valores de transparencia, innovación, calidad y flexibilidad para responder a los desafíos globales.
(<https://www.conalep.edu.mx/misionvision>)

Actualmente en la República Mexicana existen 313 planteles que integran al sistema CONALEP y que, dentro de su oferta educativa, se encuentran áreas de formación ocupacional, con un total de 63 carreras que se dividen en dos categorías: siendo 44 carreras industriales (Producción y Transformación, Mantenimiento e Instalación, Tecnología y Transporte y Electricidad y Electrónica) y 19 de servicios (Contaduría y Administración, Salud y Turismo). Estas diferentes áreas a su vez se dividen en diversas carreras de las cuales el alumno puede escoger, pero se debe tener en cuenta que no en todos los CONALEP se encuentra la misma carrera, sino que varía según el plantel.

Figura 1

Carreras por Área de Formación Ocupacional

Carreras por Área de Formación Ocupacional			
Producción y Transformación	Mantenimiento e Instalación	Tecnología y Transporte	
<ul style="list-style-type: none"> Agrotecnología Artes Gráficas Conservación del Medio Ambiente Construcción Control de Calidad Curtiduría Escenotecnia Exploración y Producción Petrolera Industria Automotriz Industria del Vestido Máquinas Herramienta Metalmecánica Metalurgia Minero Metalurgista Plásticos Procesamiento Industrial de Alimentos Producción de Calzado Producción y Transformación de Productos Acuicolas Productividad Industrial Química Industrial Seguridad e Higiene y Protección Civil Soldaduras Industriales Textil 	<ul style="list-style-type: none"> Autotrónica Electromecánica Industrial Fuentes Alternas de Energía Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves Mantenimiento Automotriz Mantenimiento de Motores y Planeadores Mantenimiento de Sistemas Automáticos Motores a Diésel Refrigeración y Climatización 	<ul style="list-style-type: none"> Autotransporte Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Expresión Gráfica Digital Informática Pilotaje de Drones Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo Telecomunicaciones Transporte Ferroviario 	
		<p>63 carreras</p> <ul style="list-style-type: none"> • 44 Industriales • 19 Servicios <p><i>* Diseñadas en convenio con el IMSS</i></p>	
Electricidad y Electrónica	Salud		Contaduría y Administración
<ul style="list-style-type: none"> Electricidad Industrial Mantenimiento de Sistemas Electrónicos Mecatrónica Sistemas Electrónicos de Aviación 	<ul style="list-style-type: none"> Asistente y Protesista Dental Enfermería Comunitaria Enfermería General Optometría Salud Comunitaria Terapia Respiratoria 	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio Clínico* Radiología e Imagen* Terapia Física* Terapia Ocupacional* Radioterapia* Fonoaudiología* Nutrición y Dietética* 	<ul style="list-style-type: none"> Administración Asistente Directivo Contabilidad Asistente Bibliotecario*
			<ul style="list-style-type: none"> Alimentos y Bebidas Hospitalidad Turística

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2021). Oferta educativa Nacional Ciclo escolar 2021-2022 [Imagen]. https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022_28-06-2021.pdf

A continuación, presentaremos una tabla con los planteles que hay en la Ciudad de México y sus áreas de formación ocupacional, apoyándonos con el documento “Oferta Educativa Nacional. Ciclo Escolar 2021 - 2022.”

Tabla 2
Planteles de CONALEP y sus ofertas educativas en la CDMX 2021-2022

	Plantel - CONALEP	Alcaldía	Área de formación
1	Álvaro Obregón I	Álvaro Obregón	<ul style="list-style-type: none"> · Electromecánica industrial · Hospitalidad turística · Refrigeración y climatización · Escenotécnica
2	Álvaro Obregón II	Álvaro Obregón	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Contabilidad · Informática
3	Azcapotzalco	Azcapotzalco	<ul style="list-style-type: none"> · Administración
4	Centro México Canadá	Azcapotzalco	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilidad · Informática · Soporte y mantenimiento
5	Coyoacán	Coyoacán	<ul style="list-style-type: none"> · Enfermería general · Optometría · Terapia respiratoria
6	Santa Fe	Cuajimalpa	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Informática · Optometría · Expresión gráfica digital

7	Aragón	Gustavo A. Madero	<ul style="list-style-type: none"> · Electricidad industrial · Mantenimiento de sistemas electrónicos · Informática · Expresión digital
8	Gustavo A. Madero I	Gustavo A. Madero	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilidad · Informática · Optometría
9	Gustavo A. Madero II	Gustavo A. Madero	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente educativo · Mantenimiento automotriz · Electromecánica industrial
10	Ing. José Ángel Padilla III	Gustavo A. Madero	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Electricidad industrial · Química industrial · Mecatrónica
11	Iztacalco I	Iztacalco	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Electromecánica industrial · Industria del vestido
12	Aztahuacan	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilidad · Mantenimiento de sistemas electrónicos · Industria del vestido

- Optometría

13	Iztapalapa V	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilidad · Informática · Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo
14	Iztapalapa I	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Contabilidad · Informática · Electricidad industrial · Máquinas y herramientas
15	Iztapalapa II	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Construcción · Contabilidad · Electrónica
16	Iztapalapa III	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Informática · Refrigeración y climatización
17	Iztapalapa IV	Iztapalapa	<ul style="list-style-type: none"> · Mantenimiento automotriz · Contabilidad · Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo

18	Comercio y Fomento Industrial (Secofi)	Magdalena Contreras	<ul style="list-style-type: none"> · Administración · Asistente directivo
19	Magdalena Contreras	Magdalena Contreras	<ul style="list-style-type: none"> · Alimentos y bebidas · Contabilidad · Informática
20	Milpa Alta	Milpa Alta	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Contabilidad · Enfermería general
21	Tláhuac	Tláhuac	<ul style="list-style-type: none"> · Mantenimiento automotriz · Contabilidad · Enfermería general
22	Tlalpan I	Tlalpan	<ul style="list-style-type: none"> · Alimentos y bebidas · Informática
23	Tlalpan II	Tlalpan	<ul style="list-style-type: none"> · Administración · Electromecánica industrial · Química industrial
24	Aeropuerto	Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> · Mantenimiento de motores y planeadores · Sistemas electrónicos de aviación · Telecomunicaciones · Laministería y recubrimiento de aeronaves

25	Venustiano Carranza I	Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Contabilidad · Mantenimiento de sistemas electrónicos · Soporte y Mantenimiento de equipo de cómputo
26	Venustiano Carranza II	Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> · Alimentos y bebidas · Hospitalidad turística · Soporte y Mantenimiento de equipo de cómputo
27	Xochimilco	Xochimilco	<ul style="list-style-type: none"> · Asistente directivo · Construcción · Mantenimiento de sistemas electrónicos · Química industrial

Fuente: Mendoza Garnica, M. y Quintero Aguilar, A.G. (2024). *Planteles de CONALEP y sus ofertas educativas en la CDMX 2021-2022*.

Es importante mencionar que el proceso de admisión que realizan los Colegios Nacionales de Educación Técnica (CONALEP), es el mismo que se genera para cualquier institución de nivel medio superior (a través del examen COMIPEMS), si bien cada plantel y carrera técnica tiene al igual que otras instituciones un puntaje promedio de aciertos mínimos para poder ser aceptados, esta es una de las pocas Institución educativa que admite alumnos con promedios menores a 7.0 obtenidos como promedio final al concluir su nivel de Educación Básica Secundaria, y que además, les da oportunidad de ingresar a alumnos que tuvieron como resultados en

su examen de admisión CDO (Con derecho a Opción) en las carreras técnicas que tengan lugares disponibles para matricular alumnos.

Capítulo II. Antecedentes Teóricos

2.1 Adolescencia.

De acuerdo con las Dras. Pineda y Aliño (1999), dicen que la adolescencia se define como la etapa de transición que transcurre entre la niñez y la adultez. Esta etapa inicia debido a los cambios puberales, caracterizándose por transformaciones principalmente físicas y biológicas, pero también psicológicas y sociales que son los que marcan los inicios de la transformación hacia la adultez.

Para Stanley Hall la adolescencia es una edad especialmente dramática y tormentosa en la que se producen innumerables tensiones, con inestabilidad, entusiasmo y pasión.

Según la teoría psicoanalítica de Ana Freud (1936) complementada por Erikson y Blos, la adolescencia es el resultado del desarrollo de las pulsaciones que se producen en la pubertad. Y que modifican el equilibrio psíquico lo que produce una vulnerabilidad en la personalidad. Junto a ello hay un despertar de la sexualidad que lleva a buscar objetos amorosos fuera de la familia modificando los lazos con los padres.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es un periodo comprendido de entre los 10 a los 19 años. Sin embargo, es importante aclarar que este período está dividido en dos fases: 1) La adolescencia precoz o temprana que va de los 10 a los 14 años, en la cual las hormonas sexuales empiezan a estar presentes, provocando cambios físicos como: crecer rápidamente, su voz cambia, aparece el vello púbico, olor corporal, hay un aumento en la sudoración, acné; y por otro lado, 2) La adolescencia tardía, que va de los 15 a los 19 años, en esta etapa comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo, buscan aceptación para así definir su identidad, se preocupan más por su futuro, provocando que sus decisiones vayan acorde a eso, comienzan a elegir relaciones individuales o grupos más pequeños.

Dicho de otra manera, la Secretaría de Salud (2015), alude que en cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales.

Así mismo, las Dras. Pineda y Aliño mencionan las características que se presentan en la adolescencia son las siguientes:

Aspectos Biológicos:

- Crecimiento corporal dado por aumento de peso y estatura.
- Aumento de la masa muscular y de la fuerza muscular (Esta se verá de manera más marcada en los varones).
- En las mujeres se producirá el redondeamiento de caderas y el desarrollo de busto.
- Aparición del periodo menstrual en mujeres.
- El desarrollo sexual, caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad reproductiva.
- Producción de Óvulos y espermatozoides maduros.

Por otra parte, también las Dras. Pineda y Aliño mencionan los aspectos psicosociales integrados en una serie de características y comportamientos que en mayor o menor grado están presentes durante esta etapa:

- Búsqueda de sí mismos y de su identidad, necesidad de independencia.
- Manera diferente de abordar los problemas; entender la realidad y la vida.
- Tendencia grupal.

- Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.
- Contradicciones en las manifestaciones de su conducta y constantes fluctuaciones de su estado anímico.
- Manifestación de egocentrismo de carácter social.
- Relaciones conflictivas con los padres que oscilan entre la dependencia y la necesidad de separación de los mismos.
- Evolución del pensamiento concreto al abstracto.
- Su pensamiento es más analítico, piensan en términos simbólicos, formulan hipótesis, llegan a conclusiones propias, entre otras.
- La elección de una ocupación y la necesidad de una capacitación y de una enseñanza que mejore sus habilidades y destrezas para el desempeño de su trabajo.

En relación con las características anteriores, la relevancia que tienen los aspectos psicosociales en el desarrollo del individuo en la etapa de la adolescencia es de suma importancia, más cuando se trata de la búsqueda de ellos mismos en cuanto al sentido de identidad personal que van a ir adquiriendo y que se plasmará en su individuación adulta. Esta identidad la van ir generando de primera instancia con la relación social que van a ir teniendo con sus iguales ante el rol que van a desempeñar; es importante recalcar que en esta etapa el grupo de pares llega a ser tanto o más importante que los padres para el adolescente; Fernández Poncela, A. M., en “Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas” menciona que los amigos o amigas adquieren una relevancia íntima mientras que la relación con los padres a veces tiene un cambio un tanto dramático donde se denota el desafío, el conflicto y desapego, la rebeldía e incluso aparece la lucha por la emancipación. Sin embargo, el ambiente social no es el único que va a influir en la creación de identidad del adolescente, hay características que se limitan a lo personal (cambios psicoafectivos, es decir, afectivos y emocionales) y que tienen una influencia que puede ser positiva o negativa al momento de esta

búsqueda, ya que en esta etapa las emociones se presentan con facilidad, provocando cambios de humor y de personalidad repentinos, también se presenta la preocupación por su apariencia, provocando algún complejo o trastorno.

Es aquí cuando entra la autoestima, que se desarrolla desde la infancia, la cual se presenta cuando se esfuerzan por alcanzar una meta y logran enfrentar nuevos desafíos. La autoestima es un factor importante, dado que su contribución sería proporcionar seguridad al adolescente al momento de asumir riesgos y considerar opciones que beneficiaran a lo largo de toda su vida.

Montoya y Sol (2001) definen la autoestima como la capacidad o actitud interna con que un individuo se relaciona consigo mismo y lo que hace que se perciba dentro del mundo, de una forma positiva, o bien con una orientación negativa.

De ahí que la autoestima sea vista o considerada un estado mental. Se convierte en un sentido valorativo de nosotros mismos que se va a ir forjando poco a poco y que mucho tienen que ver los sentimientos, pensamientos, sensaciones e incluso experiencias personales del día a día que vamos teniendo e interiorizando. Es importante mencionar que la autoestima se aprende y puede pasar por fases de cambios; el auto-concepto y valía que se tiene por uno mismo no es el mismo siempre, existen múltiples factores que van modificando la autoestima.

Grotevan (1987) hipotetiza que una elevada autoestima fortalecería la motivación para la actividad exploratoria en relación con el entorno, mientras que una baja autoestima tendría un efecto inhibitorio sobre la exploración.

En la etapa de la adolescencia, es muy común que el adolescente busque la aprobación y reconocimiento de terceros; necesita ver reconocida y aceptada su identidad por las demás personas ya sean adultos o compañeros que son significativos para él. Si este reconocimiento o aceptación se ve rechazada, el adolescente no será capaz de alcanzar un buen concepto de sí mismo por la

importancia que pone sobre la opinión de las demás personas, Gina Pezzano en “Rogers su pensamiento profesional y su filosofía personal”, menciona que Carl Rogers creía que “la calidad del encuentro interpersonal es el elemento que determina hasta qué punto la experiencia libera y promueve el desarrollo y crecimiento personal”, es entonces donde cobra relevancia la presencia del autoestima en el adolescente al momento de crear su identidad, pues de este modo la opinión de terceros no tendría gran impacto en él.

2.2 Sentido de pertenencia.

Maslow (1954) describió la pertenencia como una necesidad básica humana. Anant (1966) define la pertenencia como el sentido de implicación personal en un sistema social, de tal forma que la persona sienta que es una parte indispensable e integral de ese sistema.

Ahora bien, el sentido de pertenencia es otra característica importante dentro de la etapa de la adolescencia y que mucho tiene que ver con la conformación del autoestima, durante la etapa adolescente como ya lo vimos anteriormente se experimentan numerosos cambios; físicos, cognitivos y emocionales, y el sentido de pertenencia se convierte en una necesidad fundamental para su bienestar y desarrollo social, ya que cuando los adolescentes se sienten integrados y aceptados, se sienten a gusto con ellos mismos y con los que están a su alrededor, lo que les permite crear así su sentido de pertenencia, y no solo en su ámbito social y personal, también esto influye en su ámbito escolar o Institucional.

Generar un sentido de pertenencia en una institución educativa requiere de enfoque integral que involucre a estudiantes, profesores, personal y padres de familia.

Dicho de otra manera, cada grado educativo es una etapa por la que debe pasar el estudiante, y en la cual se encuentra presente un sentido de pertenencia en el lugar en donde está, por lo tanto, al iniciar una nueva etapa, se encuentra la incertidumbre

de qué pasará, esto sumado a las expectativas que ‘tiene que cumplir’ de los padres, de sus iguales y hasta de uno mismo sobre la Institución Educativa a la que debe pertenecer, y esto, basándose principalmente en el estatus que se le ha dado a cada Institución.

Entonces es aquí donde cobra relevancia una parte de nuestra Propuesta Pedagógica, pues si bien, las razones por la que los alumnos deciden desertar son multifactoriales, el rechazo y la falta de identidad que surge al ingresar a los Colegios de Educación Profesional Técnica (CONALEP) son una de las que más influye ante esta toma de decisión.

Martínez Pérez (2014) cita a Asprino et al. quienes señalan que el sentido de pertenencia es “la energía que motoriza las actitudes positivas, individuales o colectivas, del hombre hacia su entorno y, por supuesto, hacia las demás personas” (pág 17); por ello, se considera que promover este sentimiento es determinante para facilitar el proceso de adaptación que deben encarar los jóvenes con relación a los cambios que significa la finalización de la escuela secundaria y el inicio de los estudios medio superiores.

Pero ¿Por qué? Es bien sabido que el rechazo que tienen en su mayoría los adolescentes hacia los Colegios de Educación Profesional Técnica (CONALEP) cuando se trata de cursar el nivel Medio Superior, mucho tiene que ver con la mala fama que se le ha dado a estas Instituciones y con la etiqueta y estereotipos que se les ha puesto a los alumnos que cursan aquí su nivel bachillerato; se tiene principalmente la idea de que todo aquel alumno que ingresa a alguna institución del CONALEP, es porque se le da el estatus de “burros” (como se les dice coloquialmente a las personas poco aplicadas o comprometidas en las instituciones educativas), así como la etiqueta que se les ha puesto de “chavos banda” o el muy conocido “si vas en un cona te vas a embarazar” (más referido a las mujeres). Es entonces este, el primer factor desmotivante que ellos tienen cuando se ven

asignados a estas Instituciones Educativas lo que les impide de primera instancia crear el sentido de pertenencia en ella.

Gaztambide-Fernández, Cairns y Desai (2013) señalan que todos los estudiantes están unidos y movilizados por el desafío de corresponder a las elevadas expectativas depositadas en ellos de superar las exigencias impuestas por su estatus de élite escolar y de lograr la excelencia. Este es un ideal que sólo una minoría es consciente de poder alcanzarlo (Perrenoud, 1984) y, por esto, está tan envuelto de peso simbólico y de distinción.

Díaz y Ruiz (2018), hacen mención de Fuentes (2011), el cual dice que,

Se debe tomar en cuenta al individuo como ente social, requiriendo que su conocimiento coincida con las percepciones que los otros refieren de él; es decir, su auto-concepto está basado en las experiencias con los demás y en las atribuciones que él mismo hace de su conducta.

Tomando en cuenta a los alumnos que aplicamos encuestas (inscritos y desertores) que cursan o cursaron su nivel medio superior en el Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) “Magdalena Contreras”, pudimos notar y destacar que el 85% de ellos tenían como última opción ingresar a este sistema educativo de educación Técnica; el 45% de ellos querían ingresar a un Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), mientras que el otro 30% quería ingresar a alguna Escuela Nacional Preparatoria (Prepa) Instituciones directamente relacionadas con la UNAM, pues cuando se habla de Nivel Medio Superior, las Instituciones que suelen ser más demandadas al momento del registro de examen de admisión, son las Instituciones que pertenecen a la UNAM por dos cosas principalmente: 1. La facilidad que tienen los alumnos regulares de pase reglamentado a la licenciatura de su preferencia y, 2. el prestigio que conlleva entrar y estudiar en ella dándole mayor peso a este último punto; el otro 10% restante, tenían interés de ingresar a algún CECyT escuela relacionada con el Instituto Politécnico Nacional. Por lo anterior, fue muy común que

los adolescentes al ver los resultados de su escuela asignada generaron un sentimiento de frustración pues no obtuvieron el resultado que esperaban teniendo así el sentimiento de negativa donde expresan el “no quiero ir”, “no me gusta” “volveré hacer mi examen” etc.

2.3 Proyecto de vida en la etapa adolescente.

Crear un proyecto de vida en la etapa adolescente es de suma importancia puesto que es el inicio hacia el cuestionamiento de ¿quién quiero ser? ¿qué quiero hacer de mi vida?, ¿dónde quiero estar en un futuro? fomentando con estas preguntas la creación de una identidad y una buena autoestima integrando valores con aspiraciones personales. Es un proceso importante para los adolescentes ya que los ayuda a establecer metas, definir sus valores, y tomar decisiones que los encaminan hacia un futuro satisfactorio.

Crear un proyecto de vida en esta etapa de cambios, le permite al adolescente reflexionar sobre sus intereses, valores, habilidades y metas, generando así un autoconocimiento. Así mismo, tener un proyecto de vida a corto o largo plazo, generará una toma de decisiones informadas, lo que quiere decir, que el adolescente al crear un proyecto de vida aprenderá a tomar decisiones informadas considerando las consecuencias a largo plazo.

Si bien los proyectos de vida suelen ser objetivos personales, estos se ven influenciados por diferentes aspectos como la orientación de los padres o medios de comunicación, o la mala información que muchas veces se comparte.

Muchas veces la toma de decisión de las adolescentes es guiada y orientada por sus padres o personas mayores cercanas, los adultos no deben ser los que hagan el proyecto de vida ni pongan sus gustos o las ganas de ser lo que ellos no pudieron ser en algún momento.

Algunas preguntas con las que parte el adolescente con respecto hacia lo que ellos quieren para su futuro, son preguntas como: ¿Dónde quiero estudiar? ¿A qué escuela quiero ingresar y por qué? Sin embargo, es aquí cuando empiezan las dificultades para ellos, pues esta toma de decisión va a estar acompañada y muchas veces influenciada de primera instancia (aunque no en todos los casos) por sus tutores quien en su mayoría son los que deciden que es mejor para el adolescente según sus criterios personales. Todavía cabe señalar, que esta no va a ser su única dificultad, aún hay una que va a depender del trabajo propio del adolescente al presentar su examen de admisión para la escuela que haya sido de su elección; pues no basta solo con elegir, en esta etapa, el alumno tiene que cumplir ciertos criterios para poder acceder a ella. Pero... ¿Qué pasa si el alumno no logra ingresar a la escuela de su elección? Ante esta situación, los adolescentes suelen pasar por un momento de desilusión, frustración, sentimientos emocionales negativos bajo el referente “no pude” y el sentimiento de insatisfacción por ser asignados a una institución que no es de su elección ni de su agrado pues el proyecto que se han planteado a corto plazo de entrar a la institución de su agrado se ha visto frustrado.

¿Qué pasará después de los resultados de un examen de admisión? Se debe tener claro qué pasa si queda seleccionado o no, pero la motivación o frustración tendrán un papel en esto. Para los adolescentes es muy común vivir esta etapa con incertidumbre por la dificultad de hallar los medios y las herramientas para consolidar sus planes futuros. No existe un manual que les diga qué hacer después de no obtener lo que buscan y es aquí cuando comienzan las consecuencias de la “desilusión”. No querer asistir a la escuela por no ser de su agrado, desviar sus objetivos y dejar de plantearse objetivos a corto y largo plazo son algunas de ellas.

El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se produce. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no solo sobre lo real, sino también sobre lo posible.

Las transformaciones afectivas y sociales van unidas a cambios en el pensamiento. La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.

2.4 Reprobación.

El sistema educativo en México está compuesto por distintas características y criterios. Dentro de estos, encontramos uno que juega un papel muy importante, la Evaluación Educativa; toda Institución educativa, sin importar el nivel que sea, mide el rendimiento de cada alumno a lo largo del ciclo escolar a través de esta, es entonces cuando aparecen los conceptos de “aprobar” o “reprobar” según sea el caso que hacen referencia al alumno que “aprendió” o “no aprendió”.

Es importante mencionar lo anterior, porque dentro del sistema educativo en México, es uno de los criterios más importantes para continuar los estudios Institucionales de manera secuencial, es decir; pasar de un grado a otro, o pasar de una Institución a otra (de Primaria a Secundaria, de Secundaria a Bachillerato y de Bachillerato a Licenciatura) están determinados por el “Aprobar” o “Reprobar” de las materias o incluso los ciclos escolares. Con lo anterior se quiere decir que, si el alumno no cumple el criterio de “Aprobado” en todas las materias y/o ciclos escolares, el alumno no podrá continuar con el siguiente nivel que le corresponda siendo así esta una de las causas del comienzo de un rezago escolar, que va de la mano con el reprobar.

Ahora bien, es importante mencionar que algunos de los problemas más comunes a los que se enfrenta el sistema educativo, es la reprobación. La palabra reprobación hace referencia a la no aprobación o acreditación de algún ciclo escolar o simplemente de alguna materia; esta evaluación es medida y representada a través de una nota o valor numérico basada en los objetivos que cada Institución educativa maneja. Por lo tanto, el reprobar es no haber obtenido una calificación o

nota satisfactoria que ayude a alcanzar la meta puesta por la institución, así mismo de los programas de estudio de cada nivel o grado educativo.

Cuando se habla de reprobación, se considera un bajo rendimiento escolar con una clara desigualdad en el aprendizaje, que no permite que el joven vaya a la par de sus compañeros. Reprobar trae consigo consecuencias importantes para el alumno, ya que puede provocar el fracaso o rezago escolar y a su vez llevar al alumno a la deserción escolar por la dificultad que podría llegar a tener al momento de ponerse al corriente con sus materias.

Se debe agregar además, que un estudiante puede reprobación una asignatura, un examen o todo el año por su escaso rendimiento académico presentado a lo largo del ciclo escolar, causando que tenga que repetir el año, o bien, volver a cursar la o las asignaturas que reprobó, para que pueda ser capaz de obtener el puntaje necesario para seguir avanzando en sus estudios, si esto no pasa, el rezago escolar que va a ir teniendo el alumno va a estar muy inclinado a llevarlo a desertar en sus estudios escolares.

Hay que mencionar, además, que la reprobación no repercute solo en el alumno, sino también a la institución educativa, puesto que la sociedad comienza a crear estereotipos negativos sobre dicha institución por tener un porcentaje alto de alumnos reprobados, siendo etiquetada como una mala institución.

Las causas de la reprobación pueden ser múltiples, sin embargo, González (1993) explica que entre los factores que pueden llevar a que un estudiante repruebe, se encuentran la dificultad de los contenidos, la desmotivación en el estudio, la falta de comprensión de la información y la corrección subjetiva del docente, entre otros. (Como se cita en Ochoa, 2016)

Al realizar la encuesta a alumnos desertores del Colegio de Educación Técnica CONALEP Magdalena Contreras sobre los motivos que los llevaron a desertar, nos encontramos con que la mayoría de ellos eran alumnos irregulares donde el promedio de materias que adeudaba (por ser materias reprobadas) iban de 4 hasta las 6 materias sin acreditar, acumuladas en el transcurso de sus semestres; si bien este no fue el único motivo porque el que muchos tomaron la decisión de desertar, sí fue un factor influyente en su toma de decisión. Inconformidad con la carrera técnica que cursan o el plantel, problemas económicos o familiares, poca accesibilidad de movilidad a la institución e incluso en el caso de las mujeres por embarazos han sido además algunos de los factores que se suman a esta problemática.

En su mayoría los alumnos que se vieron involucrados en esta problemática de la reprobación de 4 o más materias, estaban ubicados entre el tercero y cuarto semestre, lo equivalente a su segundo año de bachillerato.

La estrategia técnica de evaluación educativa que se maneja dentro de esta Institución, está basada principalmente en la realización de “evidencias” (como ellos les llaman) que van trabajando en el transcurso de sus clases de la mano de sus docentes. Estas son evaluadas por medio de tres criterios que son equivalentes a un porcentaje o calificación: 1. Excelente 2. Suficiente 3. Insuficiente.

Cada uno de estos criterios, representa un porcentaje:

1. Excelente: Equivale a una calificación aprobatoria (numéricamente del 10 al 8).
2. Suficiente: Equivale a una calificación media. (numéricamente del 7 al 6).
3. Insuficiente: Equivale a una calificación reprobatoria (numéricamente del 5 o menos).

Sin embargo, este no es el único criterio a tomar en cuenta por los docentes para que el alumno apruebe o repruebe el curso, para que un alumno pueda acreditar el semestre, es necesario que cuente con:

- Trabajos realizados en clase.
- Exámenes.
- Tareas.
- Proyectos.
- Asistencia.
- Participación.

Si bien, cada uno tiene un porcentaje diferente dependiendo del criterio que le da cada docente, son factores que influyen al momento de generar una evaluación y poder definir si el alumno “aprueba” o reprueba tanto la materia, como el ciclo escolar correspondiente.

2.5 Fracaso escolar en los adolescentes.

La deserción escolar (considerada como el abandono prematuro y voluntario de los estudios por parte de un estudiante antes de completar su educación formal) es un fenómeno educativo que está relacionado con el fracaso y la reprobación, dando así una limitante en su desarrollo educativo, tanto a su nivel actual como en el siguiente nivel que desee cursar. Se considera un problema grave, ya que priva a los estudiantes de las oportunidades educativas y puede tener un impacto negativo en su desarrollo personal, su empleabilidad, y su calidad de vida en general.

Martínez (2009), dice que el “fracaso escolar es toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto de los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas.”

El fracaso escolar es uno de los problemas más frecuentes y complejos que se hacen presentes cuando hablamos de educación, dado que es una problemática multifactorial. Si bien es una problemática que se presenta en todos los niveles educativos, cuando hablamos de educación Media Superior lo vemos de manera más evidente. La reprobación, el ausentismo constante, el repetir de algún ciclo escolar o materia, el rezago escolar e incluso la deserción se ven más frecuentemente.

Todo esto es el resultado de un conjunto de factores endógenos (sistema educativo, infraestructura, propuesta curricular, profesorado, entre otros) y exógenos (familiar, personal, social, económico, etc.), que suelen manifestarse en las actitudes de los jóvenes, a través de la reprobación, el bajo nivel educativo, llegando así a la deserción o el abandono de la institución.

El fracaso escolar puede verse reflejado no solo en lo educativo, sino que también puede perjudicar en el ámbito social-profesional, puesto que resulta evidente que habrá una falta de conocimientos, habilidades y/o destrezas que son necesarias para que se desarrolle en el entorno laboral. No concluir algún nivel educativo o verse truncado en él, afectará significativamente las oportunidades de empleo y su promoción personal y profesional, incrementando así, las posibilidades de desempleo o empleos con poca remuneración económica.

Existen diversas causas que orillan al estudiante a no presentarse a la escuela y, por ende, a no continuar con sus estudios. Estas causas, son factores de carácter individual, social, educativo, familiar y/o económico que confluyen entre sí y que afectan negativamente al adolescente.

Entre las variables personales se encuentra que algunos de los problemas que precede a la deserción o al fracaso escolar, es que los alumnos se conviertan en padre o madre a temprana edad, provocando que sus estudios pasen a un segundo plano y, por lo tanto, ya no concluyan con su educación; por otra parte, la baja motivación es otra característica presente en este ámbito, puesto que no quieren o

no les gusta estudiar o simplemente asistir a la institución educativa en la que se encuentran y, por otro lado, el autoconcepto es la forma en que una persona se ve a sí mismos, es decir, su imagen y valoración personal. En el caso de los adolescentes, esta percepción puede estar influenciada por diversos factores, como la presión social, la imagen que tienen de sí mismos y el entorno en el que se desenvuelven. Cuando un adolescente tiene una baja autoestima o una percepción negativa de sí mismo, puede experimentar sentimientos de ansiedad, frustración y estrés. Esto puede provocar una disminución en su motivación para realizar tareas o actividades que le resulten desafiantes o fuera de su zona de confort. En el contexto escolar, el auto-concepto puede afectar significativamente el rendimiento académico y la asistencia a clases. Un adolescente con una baja autoestima puede sentir que no es lo suficientemente bueno en ciertas materias o que no encaja en su grupo social. Estos sentimientos pueden llevarlo a creer que no es capaz de tener éxito en la escuela, lo que a su vez puede disminuir su motivación para asistir a clases, completar tareas o a participar en actividades extracurriculares.

Además, si un adolescente tiene una imagen negativa de sí mismo, puede ser víctima de acoso escolar o ser excluido socialmente, lo que puede aumentar su ansiedad y estrés. Todo esto puede provocar que el adolescente abandone la escuela en un intento por escapar de una situación que percibe como negativa o abrumadora.

En resumen, tener un autoconcepto negativo, puede tener un impacto significativo en su motivación, rendimiento académico y asistencia a clases, lo que puede llevar a un abandono escolar temprano. Por lo tanto, es importante que los educadores, padres y otros adultos responsables ayuden a los adolescentes a desarrollar una imagen positiva de sí mismos y a sentirse valorados y apoyados en el entorno escolar.

En segundo punto, se encuentra el factor económico, siendo este una causa decisiva para la deserción, puesto que la falta de recursos para cubrir los gastos de

la escuela, incrementa la necesidad de trabajar, provocando una serie de problemas que lo llevan al abandono escolar. En tercer punto, en el factor familiar, la deserción está relacionada con la falta de apoyo familiar para continuar con sus estudios.

Es importante aclarar que cuando hablamos de factores institucionales relacionados a la deserción, se encuentran la ubicación geográfica y la accesibilidad que pueden tener los alumnos a ella, el ambiente educativo, malas condiciones del trabajo docente, la discriminación, el bullying, entre otras.

También es importante señalar que, además de los desafíos previamente mencionados, en el año 2020 se añadió un nuevo factor que influyó significativamente en los estudiantes de todos los niveles educativos: la pandemia derivada del COVID-19. Esta situación complicó diversos aspectos educativos para niños y jóvenes en edad escolar. Las dificultades principales surgieron a raíz de la transición a clases a distancia y las complicaciones que enfrentaron los alumnos debido a la falta de acceso, limitado o nulo, a Internet y/o dispositivos electrónicos para participar regularmente en sus clases. El CONALEP realizó un documento sobre los factores que motivan el abandono escolar en el CONALEP y menciona que “en México, alrededor de 435 mil estudiantes no concluyeron el ciclo escolar, más de la mitad (58.9%) señaló que fue por un motivo relacionado a la COVID-19, de los cuales, las principales razones fueron pérdida de contacto con maestros, reducción de ingresos en la vivienda o la escuela cerró definitivamente.”

De acuerdo a Esquivel, Moreno, Robles, Albor, González y Tufiño, mencionan que en México se ha disminuido el acceso a la educación puesto que no toda la población cuenta con un dispositivo móvil con acceso a internet o en el mejor de los casos con un medio tradicional de comunicación (como la televisión o el radio) para continuar con sus estudios. Esta problemática se ha suscitado en todos los niveles; desde básico hasta licenciatura o posgrado, debido a las grandes diferencias sociales y a la recesión económica generadas por las medidas de control sanitarias.

Por lo anterior, es importante considerar todos los elementos multifactoriales que están inmersos en esta problemática para poder así tomar en cuenta alguna solución posible que, si bien no lo va a erradicar de manera definitiva, si no que baje los índices de la deserción escolar.

Cuando hablamos de los alumnos desertores del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) Magdalena Contreras pudimos identificar principalmente tres causas que parecieran ser un factor común para el fracaso escolar en esta población. Dentro de nuestra muestra de alumnos encuestados, específicamente para el tema de la deserción escolar, nos centramos en la pregunta *cinco: ¿Cuál fue el principal motivo que te llevó a tomar la decisión de abandonar la institución?* y *siete: ¿Realizaste alguna actividad laboral de manera inmediata, una vez que te diste de baja del plantel?* del anexo 1.2 y el factor más destacable en sus respuestas está relacionado con el factor económico, en el cual los alumnos argumentan ausencias escolares frecuentes debido a que desempeñan alguna actividad laboral y le dan mayor peso a esta por necesidades personales. Posteriormente le siguen los motivos institucionales por la poca accesibilidad que tienen para llegar al plantel, ya que les queda lejos de donde ellos viven y finalmente la parte personal, que está relacionada con la baja motivación y el desinterés por la escuela y/o carrera técnica que cursan, lo que los lleva a tener varios módulos reprobados o ausencias frecuentes a clases debido a la falta de interés por mismas. De manera que la pregunta *uno: Dentro de tus opciones a elegir en el examen COMIPEMS ¿El Conalep fue una de tus primeras opciones?* y la pregunta *seis: ¿Has pensado retomar tus estudios en alguna otra institución?* del mismo anexo (1.2) toman relevancia pues resulta un poco alarmante que el 90% de las respuestas a la pregunta 1. es -"no elegí yo esta institución" lo que genera una desmotivación de manera inmediata, y el 70% de las respuestas de los alumnos a la pregunta 6. son un "no he pensado retomar mis estudios en otra institución", nos da a entender que muy difícilmente los alumnos buscan alguna otra alternativa para continuar sus

estudios lo que va generando en ellos un rezago escolar y este va teniendo presencia a partir de la insatisfacción personal.

2.6 La deserción escolar en México.

La deserción escolar, también vista como *abandono escolar*, es un término que se utiliza para aquellos estudiantes que se retiraron del sistema educativo formal antes de concluir y de obtener un título o certificado.

Es importante tener en cuenta que definir la deserción escolar, desde el punto de vista institucional, no es sencillo, puesto que cada situación que pueden presentar los jóvenes es muy diversa y no todos requieren de la misma atención o exigen similares formas de intervención, por lo tanto, la dificultad que afrontan los sistemas educativos para definir la deserción escolar, se basa en identificar qué tipos de abandono son considerados como el resultado del funcionamiento institucional.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2004), define a la deserción escolar como el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo (como se cita en Abril, E. et. al., 2008).

Así mismo, en *Internet archive*, presentado por Ingrid Martínez, expone que

La deserción escolar consiste en el hecho de que un porcentaje de los niños y jóvenes que van a la escuela dejan sus estudios. Lo hacen en un periodo en el que la enseñanza es todavía obligatoria y deberían permanecer en las aulas.

Por otra parte, Camiso (1978) define la deserción como el abandono que realizan los estudiantes de un plantel educativo, debido a factores tanto intrapersonales como suele ser de autoestima, como interpersonales, tal es el caso de los problemas de integración, entre otros. Así mismo, factores externos como son el poco o nulo interés al estudio y el no haberse identificado con la institución, para sentirse parte de la comunidad estudiantil.

Cerrutti y Binstock (2004), afirma que si bien, la deserción escolar se concreta en un momento determinado de tiempo, es en realidad el resultado de un proceso complejo en el que pueden intervenir un número relativamente amplio de factores. El abandono es por lo tanto el resultado de un proceso dinámico que generalmente se desarrolla a lo largo del tiempo y en el que potencialmente pueden confluír factores sociales, económicos, familiares, cognitivos, e institucionales experimentados a lo largo del curso de vida de los adolescentes (Bertranou, 2002). (Como se cita en Franco, 2011)

Dentro de los distintos niveles del sistema educativo se han registrado diversos problemas, entre los cuales, se encuentra la deserción escolar. Tinto (1987) hace referencia a que es posible reconocer una pérdida constante de estudiantes antes de que concluyan el ciclo escolar en el que se encuentran cursando.

Pero, de igual manera, hay otros referentes para la deserción escolar, tal y como es el fracaso escolar y la reprobación, pues influyen mucho en la trayectoria escolar de los jóvenes. En la EMS se han desarrollado importantes avances en la ampliación de la cobertura educativa, pero aún persisten problemas que sobresalen, como el abandono escolar y el bajo logro educativo.

La educación es un factor indispensable para el desarrollo social de un país, puesto que contribuye en el progreso de diversos ámbitos (social, político, cultural y económico), sin embargo, uno de los principales problemas a los que se enfrenta la educación formal es la deserción.

El fracaso y la deserción escolar son, sin lugar a dudas, un impedimento para el desarrollo social de cualquier nivel educativo, es una problemática que se ve de manera más evidente en la Educación Media Superior (EMS) en México, siendo un problema multifactorial en el que se encuentran involucrados factores tanto endógenos como exógenos, los cuales orillan a los adolescentes a ser parte de este problema, provocando exclusión y desigualdad de oportunidades.

La deserción escolar es, sin lugar a dudas, un obstáculo para el desarrollo social de cualquier territorio, puesto que cuando la población que se encuentra en edad

escolar no obtiene sus niveles básicos de educación, difícilmente podrá obtener el desarrollo social al que tiene derecho y por ende luchar en contra a la pobreza y desigualdad. (Infante y Parra, 2010: 76)

Ochoa (2016) menciona a Martínez y Carrillo (1985), manifestando que se puede considerar a un alumno desertor cuando ya no se presenta a las clases en la institución educativa, y por lo tanto es dado de baja. Por otro lado, da otra definición de Altamira (1997), explicando que "se puede considerar la deserción escolar como definitiva, temporal, voluntarios o forzada" dependiendo del concepto de suspensión que se le da al alumno, examinando el tiempo de dicha suspensión, ya que puede ser de corto plazo hasta llegar al retiro definitivo de la institución.

El periódico *La jornada* (2013), publicó una nota en la que menciona que "México ocupó el primer lugar en el número de desertores escolares de 15 a 18 años" y que, de igual manera, ocupó "el tercer lugar entre las naciones con mayor población juvenil que no estudia ni trabaja" notándose así que el problema de la deserción escolar ha estado presente en diferentes contextos. (Lladó y Mares, 2017)

Por otra parte, el INEE (2017), examina las causas asociadas al problema de la deserción escolar en la EMS, las cuales, cada una son de diferente naturaleza e importancia, dependiendo, sin duda, del contexto en el que se desarrollan.

La Encuesta Nacional de Juventud (ENJ, 2010) y la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS), indican que las razones de deserción que reportan los jóvenes de manera más frecuente son de índole económica, institucional o escolar, e individual. Por lo tanto, dicho fenómeno no ocurre de manera espontánea, ya que converge de forma gradual en un espacio determinado de tiempo.

Díaz y Ruíz (2018) mencionan que, de acuerdo a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile (JUNAEB, 2003), menciona que la deserción escolar es un proceso multicausal, puesto que se deriva

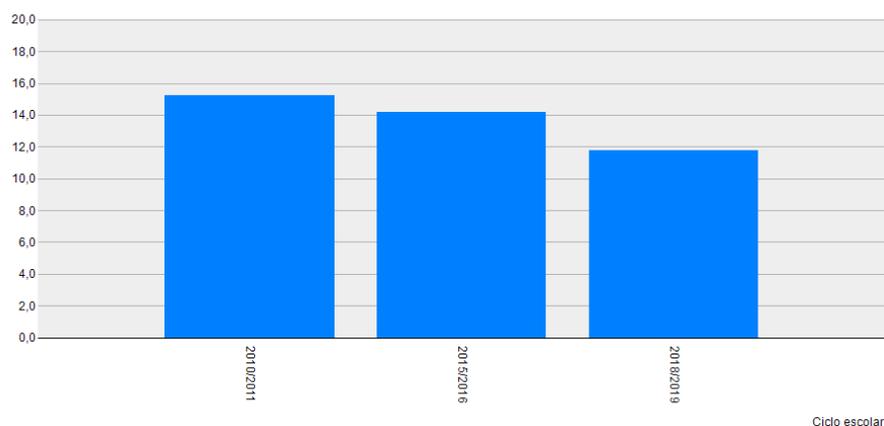
de la existencia de factores inherentes a las condiciones socioeconómicas (expectativas sociales y capital social), familiares (condiciones de vida y expectativas) e individuales (percepciones de los adolescentes sobre su experiencia y sus expectativas educativas, profesionales y existenciales).

Así mismo, la deserción también se debe a la falta de orientación educativa y de motivación para poder continuar y terminar con este nivel educativo.

Figura 2

Tasa de abandono escolar por ciclo escolar en EMS en México

Tasa de abandono escolar por Ciclo escolar. México, Media superior.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Tasa de abandono escolar por ciclo escolar en México, en EMS.

De acuerdo a los datos estadísticos de INEGI (2019), la tasa de abandono escolar ha disminuido a lo largo de los años, pero sigue presente. En el ciclo escolar 2010-2011 el porcentaje fue del %15.2; en el 2015-2016 el porcentaje fue del %14.2, y en el 2018-2019 el porcentaje fue del %11.8. Este es el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela al inicio, durante y antes de que termine el año en el nivel medio superior.

En la actualidad existen diferentes estudios realizados sobre la deserción escolar, al igual que planteamientos de distintas aproximaciones, indicando que en toda

institución existen jóvenes que enfrentan distintos problemas para cumplir los propósitos con los que ingresaron, y, entre los cuales, se encuentra el ausentismo, la repetición, el bajo rendimiento escolar, el cambio de institución, la reprobación, entre otras, que influyen para la deserción escolar, uno de los grandes problemas que tiene la educación en México, América Latina y en todo el mundo considerándose un problema que ha estado limitando el sistema educativo en la educación media superior.

Tinto hace referencia a la necesidad de diferenciar entre los distintos tipos de abandono educativo, distinguiendo dos modalidades: 1) deserción voluntaria y 2) exclusión educativa; refiriéndose a la primera como a la inadecuada integración social por parte del estudiante al medio superior, mientras que, en la segunda, el abandono se da por factores endógenos, institucionales.

Tinto (1975 y 1989) también señala que la mayoría de los procesos de deserción escolar son voluntarios, y que, como se dijo anteriormente, se dan con mayor frecuencia durante el primer año de EMS. Subraya que la deserción es el resultado de una decisión individual, y que, no solo depende de características individuales, sino que, a su vez, también depende del ambiente institucional, procesos sociales e intelectuales. (Miranda, 2018)

Llegados a este punto, las características que presenta un desertor, es que no formaliza con la institución su retiro, se llega a presentar que le comentan a sus compañeros o amigos más cercanos sobre la decisión que tomó de desvincularse de la institución y, como tal, del sistema educativo, debido a problemas educativos, emocionales, económicos o motivacionales.

Ochoa (2016) expone que los jóvenes desertores abandonan la escuela en el transcurso del año o en el paso de un año a otro, ya sea que haya reprobado o aprobado el ciclo escolar, o por irse a otra institución educativa para continuar con sus estudios. La deserción puede ser a causa de cambios de escuela o residencia,

el traslado de su hogar a la escuela, el tiempo que le toma llegar de un lugar a otro, por problemas de conducta, y demás.

Habría que decir también que existe la posibilidad de que los jóvenes se conviertan en desertores inducidos a causa indirectamente de los docentes u otros directivos, debido a que, según su criterio, no cumplen con las condiciones académicas que se piden, al igual que con las normas disciplinarias para poder permanecer en la institución, y, por lo tanto, la decisión recaerá directamente en la institución, dejando de lado la única posibilidad del joven de poder solucionar sus problemas, tomando la decisión de desvincularse de la institución o pedir una baja temporal.

De igual manera se encuentran alumnos que se convierten desertores potenciales, los cuales se caracterizan por las ausencias prolongadas, faltas disciplinarias, conflictos entre los compañeros e incluso con los profesores

Ochoa (2016) toma en cuenta a Altamira (1997) para clasificar a cada tipo de alumno, con relación a su trayectoria escolar.

Tabla 3

Clasificación de alumnos

Clasificación	Descripción
Alumno regular	Es el alumno que va al corriente de todas sus materias sin deber alguna y que finalizará sus estudios en tiempo y forma, cumpliendo con el plan de estudios.
Alumno irregular	Es el alumno que adeuda materias y no concluye con el plan de estudios.
Alumno repetidor	Es el alumno que debe repetir cualquier asignatura con la que no haya alcanzado una calificación aprobatoria.
Alumno rezagado	Es el alumno que va atrasado en las inscripciones por falta de acreditación de una o varias materias del ciclo escolar.

Para entender mejor los diversos términos que se llegan a presentar en esta propuesta pedagógica, al momento de hablar de deserción escolar, será la desvinculación definitiva de la institución, si es una situación temporal o hay un cambio de institución, se hace referencia al abandono escolar.

Los problemas que suelen surgir al momento de desertar, pueden ser de índole interna y externa a la educación, como se ha estado planteando a lo largo de esta propuesta pedagógica.

Pero estos problemas presentan muchos ángulos por los cuales varía el fenómeno de la deserción, resultando erróneo que la institución solo se enfoque en una sola cuestión y no abarque otros problemas fundamentales para el desarrollo del joven.

Como se puede observar, la deserción no es un evento repentino, sino que es un proceso gradual.

Las medidas institucionales pueden prevenir el abandono temprano en los jóvenes, ya que producen efectos inmediatos y duraderos en la retención estudiantil. Las medidas que se pueden llevar a cabo, son relativamente sencillas, teniendo en cuenta la orientación, el asesoramiento, la implementación de programas y becas, como *Bécalos*, *Síguele*, *Yo no abandono*, entre otras a manera de intervención, para que así los jóvenes cuenten con la ayuda y la información necesaria para su desarrollo escolar, personal y social.

2.7 El papel de la orientación educativa, ante la prevención de la deserción escolar.

Cuando se trata de abordar problemáticas especialmente dentro de las instituciones educativas (hablando de nivel medio superior específicamente), el departamento de

orientación educativa es el primero que le da seguimiento e intervención a los mismos, pero ¿Qué papel tiene este ante la problemática de la deserción escolar?

El ambiente familiar y escolar de los alumnos, junto con la forma de actuar de los profesores y servidores involucrado en la formación de los alumnos, mucho tiene que ver en la influencia de la toma de decisión para abandonar la institución, esto sin dejar de lado el desinterés o falta de compromiso que pudieran tener los alumnos al momento de cumplir con sus responsabilidades en las actividades dentro de la institución, así como el reglamento que tiene el mismo de manera interna.

La orientación educativa puede desempeñar un papel de intervención crucial ante esta problemática con una identificación de factores de riesgo -factores académicos- generando así una intervención oportuna, especialmente cuando se trata de abordar el desinterés o falta de compromiso de los alumnos ante su desarrollo académico. La colaboración y comunicación con los docentes, e incluso con padres de familia, es de suma importancia para una detección oportuna sobre el bajo rendimiento de los alumnos. Reprobación de varios módulos, inasistencias constantes de los alumnos a la institución o alguna materia en específico, problemas de conducta con algún docente en particular o cualquier factor de riesgo que involucre a la institución, sirven de manera inmediata como foco rojo, lo que le permite al orientador educativo generar estrategias pedagógicas orientadas a los alumnos para desarrollar soluciones factibles ante la problemática que presenten, así como para darles seguimiento y evitar el rezago escolar o en el peor de los casos, la deserción escolar.

La dedicación, esfuerzo, seguimiento, acercamiento e incluso alentamiento que pudieran tener los orientadores educativos con los alumnos ante cualquier problemática, puede desarrollar en ellos un interés a fin de buscar soluciones o bien, tomar las propuestas que el orientador pudiera sugerirle. Para ello, es importante que los orientadores educativos tengan bien clara la etapa en la que están los alumnos (adolescentes) con los que trabajan y los retos que esta pudiera presentar.

Como vimos en el punto 2.1 “Adolescencia” es una de las etapas de transición más complicadas a lo largo del desarrollo humano, puesto que es una etapa de transición en la que se busca principalmente identidad y pertenencia de pares (lo que pudiera jugar de manera negativa tras una influencia negativa), donde hay muchos cambios, no solo físicos sino también de manera personal que son un factor importante a tomar en cuenta al momento de generar una estrategia de intervención orientador-alumno. Tomando en cuenta esto, los orientadores educativos pueden generar estrategias que les permitan trabajar no solo en las necesidades académicas de los alumnos, sino también en la parte emocional si es que se detectara una necesidad de intervenir en ese ámbito.

Capítulo III

3.1 Deserción en el Sistema CONALEP

La educación es uno de los intereses principales que tiene la sociedad, sin embargo, a través del tiempo esta se ha encontrado con ciertas complejidades.

Las crisis educativas en todos sus niveles, tales como la reprobación y deserción escolar (tema complejo por sus causas multifactoriales) han sido problemáticas de interés para diferentes investigadores ya que resulta ser un reto difícil de superar. Por ello es que se buscan mecanismos y estrategias eficaces, con el fin de aumentar el aprovechamiento académico y mejora educativa, para lograr una eficiencia terminal satisfactoria.

De acuerdo con el Análisis de los indicadores de abandono escolar y la eficiencia terminal en CONALEP, realizado por la Dirección de Prospección Educativa, menciona que entre los años 2020 y 2021 hubo un incremento del 2.1% en el abandono escolar, pero, cabe destacar que si bien, la pandemia provocada por SARS-COV-2 fue uno de los factores asociados al abandono escolar, mas no es el único factor que motivó a los estudiantes a tomar tal decisión. La principal razón se le atribuye al alto grado de reprobación que presentan los alumnos dentro de la institución ya que dentro del reglamento escolar vigente del sistema CONALEP, se establece un apartado referente.

“Cada vez que el alumno irregular acumule más de tres módulos no acreditados considerando tanto el último semestre cursado, como los anteriores a éste, será por un máximo de tres ciclos semestrales, en cuyo caso el alumno podrá solicitar al Comité Técnico Escolar del Plantel autorización para continuar cursando módulos sin causar baja, exponiendo los motivos y argumentos por los que no acreditó los módulos y asumiendo el compromiso por escrito (con su firma y/o la del tutor) para regularizarse en el tiempo que se le determine y evitar con esto el abandono escolar”

Esto quiere decir, que el alumno está condicionado a no ser deudor de más de tres módulos por reprobación, considerando tanto su último año o semestre cursado, como los anteriores. De ser así, el alumno se irá rezagando en su formación profesional técnica pues automáticamente se considera una baja temporal. Al respecto lo sustenta el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica. CONALEP. Junio de 2014:

Lo anterior no quiere decir que este sea el único factor que influye en la deserción. A través de una encuesta realizada por La Dirección de Prospección Educativa a alumnos voluntarios de diferentes planteles del colegio a nivel nacional los índices de abandono escolar en el sistema CONALEP 2019, presentan tanto un incremento como un descenso en los 27 planteles que se encuentran adscritos en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX).

De acuerdo a un análisis de índices de abandono escolar y eficiencia terminal en el sistema CONALEP, realizado en el 2019 por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el índice de abandono escolar que tiene esta institución es superior a comparación con el indicador de la media superior (Figura 3)

Figura 3

Comparativo de Índice de Abandono Escolar Nacional EMS y Sistema CONALEP

	2014- 2015	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	Diferencia
Nacional EMS	12.4	14.2	15.5	15.2	0.3
CONALEP	17.8	18.6	17.6	16.3	1.3

Fuente: Padilla Madera, B.H. (2023). Análisis y Clasificación de los Indicadores del Abandono Escolar y la Eficiencia Terminal en CONALEP. <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-02/An%C3%A1lisis%20de%20los%20indicadores%20de%20abandono%20escolar%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

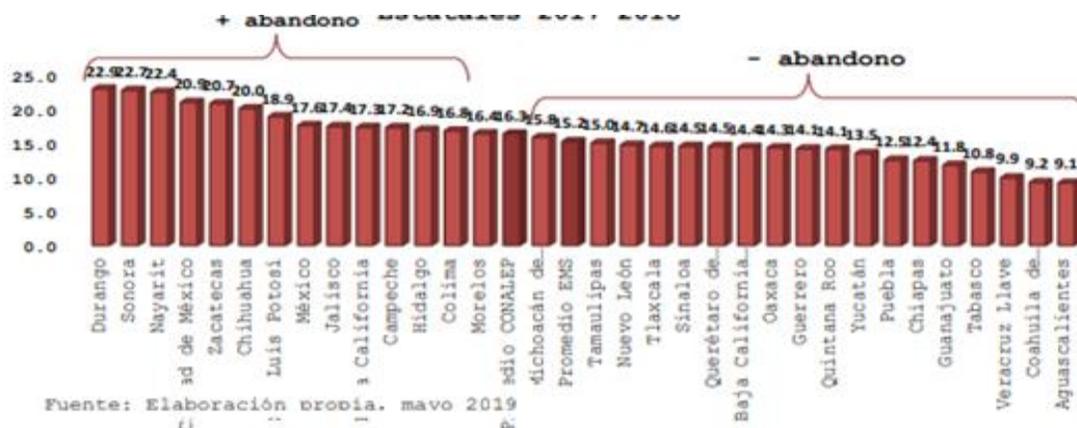
De acuerdo a la tabla anterior, puede notarse que para el ciclo escolar 2017-2018 hay una disminución en el porcentaje de deserción a un 16%, y aun así esta sigue siendo superior al porcentaje que presentan las escuelas Nacionales de Educación

Media Superior, es importante recalcar que, si bien el porcentaje disminuyó, aún es de suma importancia seguir trabajando en estrategias que fomenten la permanencia de los alumnos en estas Instituciones educativas de nivel medio superior.

En cuanto a la comparación de Instituciones Estatales del Colegio Nacional de Educación Técnica, los colegios de la CDMX forman parte de los primeros 5 lugares donde ocurre el mayor porcentaje de abandono escolar con un promedio de 20.9% (Figura 4).

Figura 4

Porcentaje de Abandono Escolar por Colegios Estatales 2017-2018



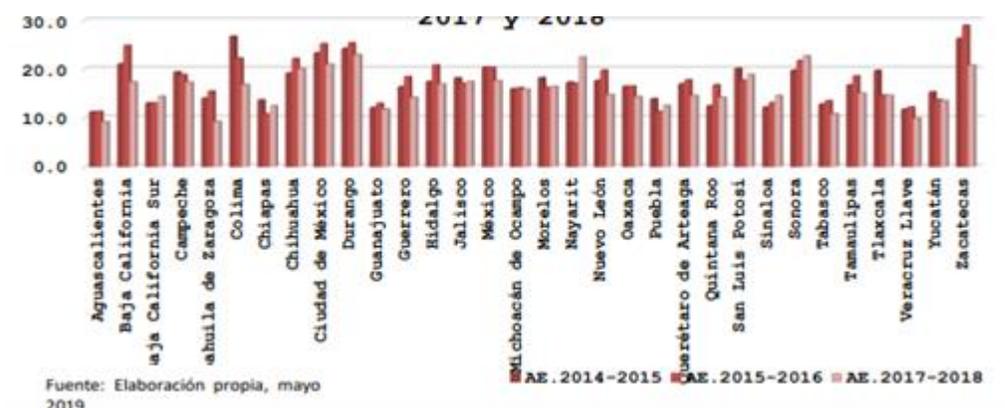
Fuente: Padilla Madera, B.H. (2023). Análisis y Clasificación de los Indicadores del Abandono Escolar y la Eficiencia Terminal en CONALEP. <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-02/An%C3%A1lisis%20de%20los%20indicadores%20de%20abandono%20escolar%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

Nota. La gráfica muestra un porcentaje de abandono escolar por colegios estatales del CONALEP 2017-2018. De la Secretaría de Educación Pública "Unidad de Estudios e Intercambio Académico". Dirección de Prospección Educativa".

Sin embargo, en la figura 5, donde el comparativo que realizan se hace desde el año 2016 hasta el año 2018, se puede ver una disminución de esta problemática de deserción escolar en los planteles de la Ciudad de México y aunque esto es así, las

instituciones de esta parte de la República mexicana siguen formando parte de los primeros lugares en los que la deserción tiene un alto porcentaje.

Figura 5. Comparativo del Índice de Abandono escolar por Colegio estatal ciclo escolar 2016, 2017 y 2018



Fuente: Padilla Madera, B.H. (2023). Análisis y Clasificación de los Indicadores del Abandono Escolar y la Eficiencia Terminal en CONALEP. <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-02/An%C3%A1lisis%20de%20los%20indicadores%20de%20abandono%20escolar%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

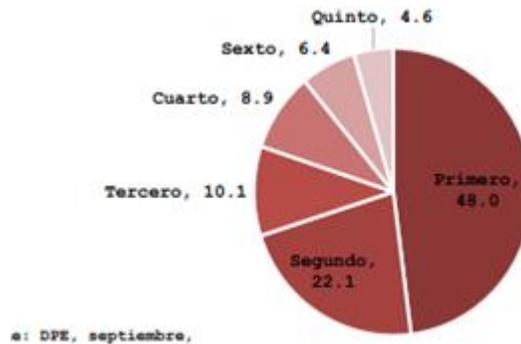
Nota. Se muestra un comparativo del Índice de Abandono escolar por Colegio estatal de los CONALEP 2016, 2017 y 2018. De la Secretaría de Educación Pública "Unidad de Estudios e Intercambio Académico". Dirección de Prospección Educativa".

Por su parte, el mismo estudio realizado por la Secretaría de Educación Pública (2019) realizó encuestas aplicadas en línea a un porcentaje de jóvenes estudiantes en los 32 diferentes institutos estatales del Colegio Nacional de Educación Técnica, con la intención de conocer los factores principales que los llevaron a tomar la decisión de desertar. Los alumnos encuestados se encontraban distribuidos en diferentes ciclos escolares que iban desde primer semestre (equivalente al primer año) hasta sexto semestre (equivalente a su último año) y que, asimismo, estaban

ubicados en las diferentes carreras técnicas que ofrecen como oferta educativa los Planteles de Educación Técnica. (Figura 6)

Figura 6

Semestre que cursaban los alumnos encuestados



Fuente: Padilla Madera, B.H. (2023). Análisis y Clasificación de los Indicadores del Abandono Escolar y la Eficiencia Terminal en CONALEP. <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-02/An%C3%A1lisis%20de%20los%20indicadores%20de%20abandono%20escolar%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

Nota. Gráfica en la que se muestra el semestre que cursaron los alumnos encuestados para conocer los principales factores que los llevaron a desertar. De la Secretaría de Educación Pública "Unidad de Estudios e Intercambio Académico". Dirección de Prospección Educativa".

Los resultados que obtuvieron tras la encuesta se dividieron en 4 rubros:

- 34% de los alumnos indicó que salieron de la institución por motivos académicos; refiriéndose a estos como consecuencia de reprobación de módulos, inasistencias, problemas con las autoridades, indisciplina, por estar inconforme con la carrera que cursan o algún motivo relacionado directamente con el plantel escolar.

- 27.6% indicó que su salida se debió a circunstancias de aspecto económico mientras que el
- 20% era por motivos totalmente ajenos al Plantel y el
- 17.4% se debían a aspectos familiares.

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar que dentro de estos cuatro rubros se encuentran múltiples factores relacionados que llevan a los alumnos a desertar. Por ejemplo, los alumnos comienzan a reprobar sus módulos por no poderse presentar a la institución por aspectos relacionados a su economía o aspectos familiares, de este modo, el aspecto económico o familiar hace que el alumno forme parte del 34% de la estadística pues al no presentarse a clases, es muy probable que repruebe sus módulos.

No hablamos de una problemática simple, pues al ser algo multifactorial lo convierte en algo complejo, pero podemos tratar de comprender la problemática e identificar los factores clave de la misma.

3.2 CONALEP Magdalena Contreras.

Hablando un poco sobre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), más específicamente del Plantel Magdalena Contreras, fue fundado en 1986, este cuenta con tres carreras técnicas: Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad, Informática y Alimentos y Bebidas. La primera ocupa una matrícula del 25.6%, la segunda el 35.5% y la última de 38.7% aproximadamente siendo esta la de mayor interés para los alumnos que ingresan.

Se encuentra ubicada al sur poniente de la Ciudad de México, en la zona urbana de la Delegación Magdalena Contreras en la Calle Durango No. 17, Colonia San Francisco; Tel. 56 52 68 08 y 33, teniendo como principal vía de acceso la Av. México en su entronque con Periférico Sur.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, el Plantel Magdalena Contreras ocupa un área total de 8,084.32 m² con 3,260 m² construidos, lo que representa el 40.32% de la superficie total. Cuenta con un total de 5 Edificios: A, B, C, D y E., atendiendo a un promedio de 1900 alumnos por semestre, ubicados en 40 grupos, los cuales son atendidos en dos turnos; matutino, con un horario de 7:00 a.m. a 1:30 p.m., y vespertino, con un horario de 2:00 p.m. a 20:30 p.m. de lunes a viernes.

De igual manera cuenta con:

- Siete laboratorios.
- Tres talleres.
- Una sala audiovisual.
- Una biblioteca.
- Una sala de Prestadores de Servicios Profesionales.
- Veintiún aulas.
- Oficina de Trabajo Social y una oficina de Orientación Educativa.
- Áreas recreativas y deportivas.

Así mismo, en la página web oficial del plantel CONALEP Magdalena Contreras, se menciona que:

El plantel es sede del Club de Emprendedores, mismo que tiene como propósito apoyar a todos los jóvenes emprendedores estudiantes y egresados del Conalep, fungir como una pre-incubadora ofreciendo asesoría técnica y relacionándolos con las instituciones fondeadoras y aceleradoras, así como presentándolos con empresarios exitosos para compartir sus experiencias de vida y apoyándolos para insertarlos de manera directa en el ecosistema emprendedor.

De acuerdo a estadísticas del Guía COMIPEMS 2023, para poder ingresar al Plantel y formar parte de la matrícula estudiantil, es necesario tener cierto puntaje/aciertos mínimos (dependiendo la carrera técnica a elegir) en el examen de admisión que consta de 128 preguntas y que presentan los jóvenes a mediados de año, para

poder ingresar a una Institución Educativa de Nivel Medio Superior. Los puntajes que pide el año 2023 para su ingreso, son los siguientes:

Tabla 4
Puntaje oferta educativa

Carrera Técnica	Aciertos mínimos
Alimentos y Bebidas	60
Informática	53
Contabilidad	40

1. Alimentos y bebidas.

El objetivo general de la carrera es desarrollar y utilizar procesos en la preelaboración, preparación y presentación de alimentos, aplicando técnicas y normas higiénicas logrando condiciones óptimas para su consumo.

Su mapa curricular se divide en tres (figura 7):

1. Núcleo de formación disciplinar básica
2. Núcleo de formación Profesional
3. Trayectos técnicos.

Figura 7

Mapa curricular de la carrera Técnica Alimentos y Bebidas

	1° semestre	H*	C*	2° semestre	H*	C*	3° semestre	H*	C*	4° semestre	H*	C*	5° semestre	H*	C*	6° semestre	H*	C*	Total horas	Total Créditos	
Número de Formación Disciplinaria Básica	Manejo de espacios y cantidades	5/90	9	Representación simbólica y angular del entorno	4/72	7	Representación algebraica y gráfica de relaciones	3/54	5	Análisis derivativo de funciones	5/90	9	Análisis integral de funciones	5/90	9	Tratamiento de datos y azar	5/90	9			
	Interacción inicial en inglés	3/54	5	Comunicación activa en inglés	3/54	5	Comunicación independiente en inglés	3/54	5	Comunicación productiva en inglés	3/54	5	Comunicación especializada en inglés	3/54	5	Interpretación de normas de convivencia ambiental	3/54	5			
	Análisis de la materia y la energía	4/72	7	Relación entre compuestos orgánicos y el entorno	4/72	7	Identificación de la biodiversidad	3/54	5	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	4/72	7	Análisis de fenómenos eléctricos, electromagnéticos y ópticos	4/72	7	Filosofía	3/54	5			
	Comunicación para la interacción social	5/90	9	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	3/54	5	Ética	2/36	4	Desarrollo ciudadano	3/54	5	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	3/54	5						
	Procesamiento de información por medios digitales	5/90	9																		
	Proyección personal y profesional	4/72	7																		
	Resolución de problemas	5/90	9																		
	Autogestión del aprendizaje	4/72	7																		
TOTAL *NFDB	35			18			11			15			15			11			303		
Número de Formación Profesional				Emprendimiento e innovación	3/54	5	Manejo de equipo para producción y servicio de alimentos y bebidas	6/108	11	Preparación de bebidas	5/90	9	Conservación de alimentos	4/72	7	Planeación y organización de menús	4/72	7			
				Manejo de aplicaciones por medios digitales	3/54	5	Atención al comensal	6/108	11	Preparación de bocadillos y botanas	3/54	5	Organización de grupos y convenciones	4/72	7	Organización de muestras gastronómicas	3/54	5			
				Manejo del proceso contable	7/126	13	Control de costos de alimentos y bebidas	6/108	11	Preparación de bases para platillos	4/72	7	Conservación y envasado en el servicio de vinos	4/72	7	Elaboración de panadería y repostería	7/126	13			
				Manejo de técnicas para preparación de alimentos	8/144	14	Tallado y decoración artística de frutas y verduras	6/108	11	Interacción inicial en francés	3/54	5	Comunicación activa en francés	3/54	5	Comunicación independiente en francés	5/90	9			

Figura 8

Trayectos Técnicos del CONALEP Magdalena Contreras

Trayecto		4° Semestre	H*	5° Semestre	H*	6° Semestre	H*	
Trayectos Técnicos	ELABORACIÓN DE DIETAS EQUILIBRADAS	TT1	Cálculo del valor nutritivo de los alimentos	90	Preparación de dietas y menús por grupos de edad	90	Diseño de recetas para dietas especiales	90
	ELABORACIÓN DE PLATILLOS DE COCINA INTERNACIONAL	TT2	Elaboración de platillos mediterráneos	90	Elaboración de platillos orientales	90	Elaboración de platillos prehispánicos	90
	COMUNICACIÓN PROFESIONAL EN FRANCÉS	TT3	Comunicación en francés con el turista	90	Comunicación en francés para hotelería y restauración	90	Comunicación especializada en francés	90
	ELABORACIÓN DE GASTRONOMÍA OAXAQUEÑA	TT4	Preparación de antojitos regionales	90	Preparación de platillos regionales	90	Preparación de dulces y bebidas regionales	90
	PREPARACIÓN DE BEBIDAS A BASE DE CAFÉ	TT5	Preparación de bebidas clásicas a base de café	90	Preparación de bebidas a base de café y leche	90	Preparación de bebidas a base de café con métodos alternativos	90
	COMUNICACIÓN PROFESIONAL EN INGLÉS PARA EL TURISMO	TT6	Comunicación en inglés con el turista	90	Comunicación en inglés en hoteles y restaurantes	90	Gestión de servicios en inglés	90

Fuente figura 7 y 8: CONALEP Magdalena Contreras (2024). Oferta educativa CONALEP CDMX.

Carrera en Alimentos y Bebidas. <https://cdmx.conalep.edu.mx/magdacon/node/83>

2. Informática

El objetivo general de la carrera consiste en desempeñar funciones técnico operativas inherentes al desarrollo e implantación de soluciones de tecnologías de información basados en la automatización, organización, codificación, recuperación de la información y optimización de recursos informáticos a fin de impulsar la competitividad, las buenas prácticas y toma de decisiones en organizaciones o empresas de cualquier ámbito.

Al igual que la carrera de alimentos y bebidas, Informática se divide en dos núcleos (formación disciplinaria básica y formación profesional), como se presenta en la siguiente figura.

Figura 9

Mapa curricular de la carrera Técnica en Informática

	1° semestre		2° semestre		3° semestre		4° semestre		5° semestre		6° semestre							
	H*	C*	H*	C*	H*	C*	H*	C*	H*	C*	H*	C*	Tiempo					
Núcleo de Formación Disciplinaria Básica	Manejo de espacios y cantidades	5/90	9	Representación simbólica y angular del entorno	4/72	7	Representación algebraica y gráfica de relaciones	3/54	5	Análisis derivativo de funciones	5/90	9	Análisis integral de funciones	5/90	9	Tratamiento de datos y azar	5/90	9
	Interacción inicial en inglés	3/54	5	Comunicación activa en inglés	3/54	5	Comunicación independiente en inglés	3/54	5	Comunicación productiva en inglés	3/54	5	Comunicación especializada en inglés	3/54	5	Interpretación de normas de convivencia ambiental	3/54	5
	Análisis de la materia y la energía	4/72	7	Relación entre compuestos orgánicos y el entorno	4/72	7	Identificación de la biodiversidad	3/54	5	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	4/72	7	Análisis de fenómenos eléctricos, electromagnéticos y ópticos	4/72	7	Filosofía	3/54	5
	Comunicación para la interacción social	5/90	9	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	3/54	5	Ética	2/36	4	Desarrollo ciudadano	3/54	5	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	3/54	5			
	Procesamiento de información por medios digitales	5/90	9															
	Proyección personal y profesional	4/72	7															
	Resolución de problemas	5/90	9															
	Autogestión del aprendizaje	4/72	7															
TOTAL *NFDB	35		14		11		15		15		11		11		1			
Núcleo de Formación Profesional			Emprendimiento e innovación	3/54	5	Operación de sistemas contables	6/108	11	Desarrollo de la contabilidad financiera	7/126	13	Manejo del proceso tributario personas morales	6/108	11	Control presupuestal y tesorería	4/72	7	
			Manejo de aplicaciones por medios digitales	3/54	5	Manejo del proceso mercantil	4/72	7	Identificación de elementos de la auditoría	3/54	5	Manejo del proceso tributario personas físicas	4/72	7	Desarrollo de la contabilidad de sociedades	4/72	7	
			Organización de empresas	3/54	5	Cálculo financiero	5/90	9	Operación del sistema de costos	5/90	9	Manejo del sistema de contabilidad integral	5/90	9	Manejo del sistema de nómina integral	5/90	9	
			Manejo del proceso administrativo	5/90	9	Aplicación de la normatividad en materia de derecho fiscal	3/54	5							Aplicación de estándares de calidad	3/54	5	
			Manejo del proceso contable	7/126	13	Manejo de la normatividad para la constitución de empresas	3/54	5							Aplicación de la normatividad en materia del IMSS	3/54	5	

Fuente: CONALEP Magdalena Contreras (2024). Oferta educativa CONALEP CDMX. Carrera en Informática. <https://cdmx.conalep.edu.mx/magdacon/node/44>

3. Contabilidad.

Su objetivo general de la carrera es realizar funciones relacionadas con los procesos de contabilidad financiera, así como la operación y control de ingresos y egresos de Tesorería y el cumplimiento de obligaciones fiscales como son los impuestos y contribuciones, en apego a la normatividad vigente. (Figura 10)

Figura 10

Mapa curricular de la carrera Técnica en Contabilidad

Trayecto		4° Semestre	H*	5° Semestre	H*	6° Semestre	H*
Trayectos Técnicos	REGISTRO Y CONTROL DE COSTOS INDUSTRIALES TT1	Análisis y control de los costos en empresas industriales	90	Operación de sistemas de costo de producción	90	Operación de sistemas de costos predeterminados	90
	AUDITORÍA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS TT2	Operación de procesos de auditoría de los estados financieros	90	Revisión del control interno	90	Operación de procesos de auditoría	90
	MANEJO DE TÉCNICAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN TT3	Clasificación arancelaria	90	Manejo de documentación de comercio exterior	90	Aplicación de técnicas y procedimientos para el tráfico de mercancías	90
	MANEJO DE OPERACIONES DE COMERCIO PARA LA INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN TT4	Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	90	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	90	Aplicación de procedimientos de comercio para la industria de exportación	90
	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO TT5	Manejo de procedimientos logísticos	90	Diseño de redes de distribución	90	Gestión de proyectos logísticos	90
	LIDERAZGO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO TT6	Liderazgo comunitario	90	Elaboración del plan de negocios	90	Diseño y aplicación de un proyecto comunitario	90

Fuente: CONALEP Magdalena Contreras (2024). Oferta educativa CONALEP CDMX. Carrera en Contabilidad. <https://cdmx.conalep.edu.mx/magdacon/node/85>

Según datos proporcionados por el personal administrativo del Plantel, en cada ciclo escolar ingresan alrededor de 400 alumnos por turno (matutino y vespertino). De la misma manera por turno, se generan 8 grupos de 50 alumnos cada uno de ellos, aunque estos pueden variar y haber grupos de menos alumnos e incluso con unos

cuantos más (esto dependerá del cupo y la demanda que tenga cada una de las carreras en el momento de selección e inscripción); los grupos son divididos por carrera técnica y se dividen de la siguiente forma:

- 1. Alimentos y bebidas:** 3 grupos
- 2. Informática:** 3 grupos
- 3. Contabilidad:** 2 grupos

En cuanto al tema de la deserción escolar, dentro del Plantel se tiene el registro que los alumnos que más desertan son los de la carrera técnica en Contabilidad, mientras que la carrera técnica de Alimentos y Bebidas además de ser la más demandada por los estudiantes que ingresan al CONALEP, es la que tiene mayor retención de alumnos quienes finalizan su nivel medio superior y técnico en esta institución.

Realizamos una encuesta a alumnos activos (anexo 1.1), en donde tuvimos dos preguntas claves que nos permiten conocer el origen de su estancia en la institución educativa, la primera pregunta “Dentro de tus opciones a elegir en el examen COMIPEMS, ¿el CONALEP fue una de tus primeras opciones?” tenía la intención de saber cuántos de ellos habían elegido de manera voluntaria entrar al CONALEP Magdalena Contreras y la segunda “¿Conseguiste entrar a la carrera técnica de tu elección?” fue para conocer qué porcentaje de ellos se encontraba en la carrera técnica de su elección. De esta última, pudimos obtener como dato importante que en su mayoría los alumnos que se encuentran cursando la carrera técnica en contabilidad, un 80% no eligió la carrera y fue asignado ahí por tener un puntaje menor, por pedir cambio de plantel o turno y solo esa carrera técnica tenía disponibilidad de cupo.

Por supuesto que, con lo anterior, nos pareció importante conocer la postura de los alumnos que cursan estas tres diferentes carreras técnicas y así poder identificar el factor que podría ser el influyente para que se deserte más en una carrera que otra. De manera que, al realizar la encuesta, pudimos percatarnos que la principal

diferencia que tienen los alumnos de la carrera de Contabilidad con las de Informática y Alimentos y Bebidas, es la motivación, pues a palabras de ellos, la carrera de contabilidad les parece “aburrida” por ser una carrera más teórica que práctica y que no les ofrece oportunidades a lo largo de nivel bachillerato.

Pero, ¿por qué es que perciben así la carrera?

A comparación de la carrera de Alimentos y Bebidas o Informática, la carrera de Contabilidad es una carrera menos práctica, lo que lleva a los alumnos a tener una clase poco interactiva con el exterior, y que se basa principalmente en sesiones dentro del aula lo que les parece poco motivante para cursar a lo largo de su nivel medio superior, además es una carrera técnica que no les da la facilidad a los alumnos de salir del plantel e incluso, no tienen la oportunidad de presentar algún proyecto a final de ciclo como lo hacen la carrera técnica de informática y principalmente la carrera técnica de alimentos y bebidas. Esta última carrera técnica, es la carrera técnica que causa mayor interés y motivación para los alumnos porque a lo largo de la carrera técnica, los alumnos tienen presentaciones a final de cada curso donde exponen a padres de familia, alumnos del plantel así como docentes y personal administrativo las diferentes prácticas que realizan dando principalmente una exposición visual y de degustación de los platillos y bebidas que ellos hacen realizar en el ciclo escolar, así mismo, los alumnos que cursan sus últimos semestres en la carrera de alimentos y bebidas tienen la oportunidad de viajar principalmente a zonas hoteleras de playas de la República Mexicana donde les permiten realizar prácticas profesionales.

3.3 El papel del orientador en el CONALEP Magdalena Contreras.

El orientador educativo desempeña un papel fundamental dentro del sistema educativo, ya que su principal objetivo se centra en apoyar y guiar a los estudiantes en su desarrollo personal, académico y profesional. Su presencia es esencial para

contribuir al éxito estudiantil y a la formación integral de los adolescentes durante esta etapa crucial de sus vidas.

De igual manera, el orientador es un profesional especializado que trabaja en instituciones educativas, para brindar apoyo y asesoramiento a los estudiantes, docentes, padres y personal escolar, teniendo funciones como:

- Asesoramiento académico: ayudan a los estudiantes a establecer metas educativas, elegir cursos y planificar su trayectoria académica para maximizar su rendimiento y logro académico.
- Orientación vocacional: ayudan a los estudiantes a que puedan identificar sus intereses, valores y aspiraciones, para que así puedan tomar decisiones que se alineen con sus metas y potencialidades.
- Desarrollo personal: ayudan a los estudiantes a conocerse a sí mismos, sus habilidades, intereses, fortalezas y debilidades, permitiendo tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

De acuerdo al Programa Institucional de Orientación Educativa CONALEP 2017, los objetivos de la Orientación Educativa son:

- Contribuir a la disminución del abandono escolar.
- Asesoramiento académico.
- Impulsar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Apoyo en la trayectoria académica de los estudiantes.

Así mismo, para que sus objetivos puedan ser cumplidos, se crearon cuatro áreas de intervención, las cuales son:

- Orientación para el desarrollo personal y social.
- Prácticas de vida saludable.
- Orientación escolar.
- Orientación vocacional.

Para ilustrar mejor las áreas de intervención, en el *anexo 2.3* se muestra una *guía de observación* donde se describen las actividades que se llevan a cabo dentro del plantel con el fin de seguir apoyando con el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno. En éstas podemos ubicar, por ejemplo:

1. La orientación del desarrollo personal y social pues el plantel cuenta con actividades de formación integral como son: talleres de teatro, exposiciones (ajedrez), torneos deportivos de fútbol soccer y en ocasiones conciertos.

Así mismo, cuenta con talleres como:

- Construy-t que consiste en diversas fichas que ya vienen elaboradas de acuerdo a la problemática de los alumnos, es un programa que funciona para varias instituciones a nivel medio superior. Consta de 12 fichas.
- Inmujeres es un programa que les transmite a los jóvenes sus derechos y a qué instancias pueden acudir en caso que sean violentadas, por ejemplo, violencia en el noviazgo, problemas en hogares desintegrados, etc.
- Emprendedores le proporciona las bases a los alumnos para que empiecen a trabajar un espíritu empresarial en el cual los llevan de la mano desde la constitución de una empresa, la asesoría y el arranque de la misma.

2. Prácticas de la vida saludable, Cómo una actividad extra dentro del plantel se cuenta con un taller de baile mismo que hace presentaciones dentro de la misma Institución cuando hay eventos.

Para Bisquerra (1998, p.9), la orientación educativa es “un proceso de ayuda continua a todas las personas y en todos sus aspectos, con el objetivo de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”.

El concepto de orientación educativa se enmarca en el desarrollo personal-social, dirigido a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas, es entonces que la orientación educativa funciona dentro

de una educación formal e informal. Desde esta perspectiva, la orientación educativa tiene mucho que aportar como materia multidisciplinar; se considera que desde la orientación educativa puedan generarse redes de apoyo para los estudiantes.

Así, la orientación no sólo es un proceso de ayuda que interviene ocasionalmente, sino más bien un proceso de mediación, canalización, que debe acompañar al sujeto a lo largo de la vida (Calviño, 2000) que debe asumir un modelo integral y comprensivo desde el cual, la acción orientadora se organiza para la transformación o el cambio de las personas, del contexto o situaciones y puede ser concebida como un tipo de actividad profesional que por su carácter especializado (psicológica, educativa, psicopedagógica, laboral, vocacional) precisa una formación previa (Sánchez & González, 2015).

Según Caballero (2005) establece cuatro funciones básicas de un orientador:

- Función diagnóstica. Trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto para posibilitar su autoconocimiento y el desarrollo de su proyecto vital.
 - Función de ayuda. Esta engloba tareas como el asesoramiento y el consejo personal, la formación en la búsqueda y utilización de la información, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el apoyo en el desarrollo del proyecto vital.
- Función de planificación, organización y coordinación de la intervención. A través de esta intervención participan los programas educativos, con especial atención a los contextos donde se desarrollan los agentes educativos implicados, los recursos y las actividades consideradas.
- Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora. Se afronta la evaluación en el nivel global y específico, se informa de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora. Se investiga sobre la propia intervención orientadora.

Actualmente, dentro del CONALEP “Magdalena Contreras” se encuentran 4 orientadoras educativas por turno (dos matutino y dos vespertino) mismas que son las encargadas de darle seguimiento y apoyo a los alumnos del plantel cuando así lo requieren. Con lo anterior, nos parece importante mencionar, el concepto que los alumnos tienen respecto a lo que es una orientadora educativa y la intención que tienen estas mismas dentro de las instituciones educativas. Que se presentará más adelante.

Martínez Garrido y García Barrera, dicen que:

Pensar al orientador como agente interno de cambio implica repensar su labor desde una perspectiva sistémica (House y Hayes, 2002, pp. 249-261), cuyos objetivos máximos son optimizar el logro académico de todos los estudiantes y establecer relaciones de trabajo colaborativas con ambos equipos, el docente y el directivo (Pérez Ferrerea y Quijalo López, 2000; Janson Stone y Clarck, 2009, pp. 98-106).

Dentro de la institución, la orientación educativa es vista como un servicio. No está considerada dentro de la planeación curricular por lo que no tiene un valor evaluativo ni un tiempo determinado y exclusivo para llevar a cabo sus actividades, lo que llega a representar un obstáculo para las orientadoras del plantel. Dificultad de tiempos y espacios son los principales retos a los que se enfrenta el departamento de orientación, pues dependen de dos principales factores; el primero, que los docente les permitan un poco de su tiempo de clase teniendo así que modificar parte de su planeación para que el orientador pueda tener un tiempo frente a grupo con los alumnos y de este modo llevar a cabo las actividades destinadas como talleres, pláticas informativas sobre salud, ferias de salud sexual, adicciones, ferias de universidades, etc. o pasar a abordar temas como de orientación vocacional a alumnos que se encuentran en sus últimos semestres de la carrera técnica; y dos, que los alumnos muestren interés en querer participar en dichas actividades planeadas por la o las orientadoras.

Se debe considerar que, la orientación educativa tiene como fin ayudar al adolescente a conocerse, conocer sus habilidades y conocimientos, y, a su vez, las limitaciones que tiene y el cómo puede romper con ellas para lograr sus objetivos, acomodar sus tiempos para hacer óptimo su día, ayudarlo y apoyarlo académicamente, para así tener un mejor rendimiento en su realización educacional. Tener una orientación educativa/vocacional ayudará a los jóvenes a que tengan conocimiento de lo que quieren ejercer, para así tener una satisfacción y un desarrollo óptimo en su preparación profesional y pueda llevarlo a cabo en el mundo laboral. Es importante que el orientador y los docentes de manera conjunta, motiven a los alumnos a ver más allá de la buena o mala fama que tiene una simple institución; si bien hay instituciones más reconocidas a nivel medio superior y superior como lo son la UNAM o el IPN, el desarrollo y motivación de superación no depende tanto de la institución, sino de la motivación que tenga el alumno en cuestión, de ahí la importancia de trabajar con ellos y romper con la idea de que hay escuelas más malas que otras, dándoles esta fama solo por el nombre.

Pero... ¿Por qué es importante que tengan orientación vocacional?

La motivación muchas veces viene del sentido del querer, del que busco, del conocer.

Bohoslavsky (2012), menciona que no hay un test para realizar a los alumnos sobre la orientación vocacional, sino, se les ayuda a través de una entrevista, para que, posteriormente, se les realice un diagnóstico en el que muestren en qué áreas tienen más habilidades y gustos, por lo que consideramos que es fundamental una orientación vocacional para que los jóvenes se inclinen y hagan realmente lo que les apasiona y no se dejen llevar por cualquier opinión, por la presión social o familiar. El alumno debe estar bajo el ideal de “QUIERO SER” y no sobre el “DEBES SER”

De igual manera, al contar con una orientación vocacional, el consultor u orientador debe de ayudar y motivar al alumno en cualquier aspecto escolar; también, para la

aclaración de dudas que surjan durante este proceso de autoconocimiento y estén informados sobre las carreras que existen, en qué escuelas se imparte cada una, y saber las posibilidades de trabajo que hay en el perfil de egreso.

Barreno (2011) compara a los jóvenes con esponjas, ya que dice que absorben todo tipo de conocimientos que se brindan, no solo de manera formal, sino también informal, pero solo se interesan de obtener estos conocimientos si les son de su agrado y de interés. Hay que mencionar, además, que influye el contexto en el que se están desarrollando (amigos y/o familiares), factores psicológicos y económicos.

3.4 Análisis de las estrategias de las orientadoras educativas, dentro del Plantel ante la deserción escolar.

Como se mencionó anteriormente, el CONALEP cuenta con 4 orientadoras educativas que se dividen por turno, siendo así, dos orientadoras por la mañana y dos orientadoras por la tarde, esta información fue dada por el departamento de orientación, respondiendo a la primera pregunta realizada a través de la entrevista (anexo 2.1) *¿Cuántos orientadores hay en el plantel?* y, de igual manera, la respuesta se amplió con la forma en la que se dividen los turnos de las orientadoras dentro del plantel. Su turno consta solamente de 4 horas en el plantel, por lo que sus horarios se dividen de la siguiente forma:

Tabla 5**Horarios de las orientadoras por turno**

Orientadora	Horario
1	7:00 - 11:00
2	10:00 - 14:00
3	14:00 - 18:00
4	16:30 - 20:30

Respondiendo a la pregunta: Si hay *más de un orientador*, ¿cómo es su trabajo en conjunto? Se procura que el trabajo que realizan sea de manera conjunta, en algunas ocasiones las orientadoras llegan a estar una hora/s más en el Plantel, lo que le permite tener mejor contacto con la otra orientadora. Para lograr esto, es necesario tener una comunicación asertiva y activa entre ellas, lo que les permite conocer cuál es el trabajo que se lleva a cabo o la planeación que se tiene para trabajar con los alumnos y/o cuando se trata de dar seguimiento específico a algún alumno/a. Habría que decir también, que la planeación de las actividades y sobre todo los temas que imparte cada orientadora, está sujeto a un Programa Institucional de Orientación Educativa (específica del sistema CONALEP) que sirve como guía base para saber qué temas abordar en cada caso que se presente por parte de los alumnos, ya sea personal, social, educativo, familiar, entre otros, y se procura en medida de lo posible cumplir en su totalidad con el plan y las actividades a lo largo del ciclo escolar.

Respondiendo a la pregunta número tres, una vez identificadas las necesidades de los estudiantes, en la guía mencionada anteriormente se presentan los objetivos y

los resultados que se pretenden lograr a través de esta intervención, también se definen las actividades que se van a realizar, tomando en cuenta los tiempos, los recursos humanos y materiales. Se abre un expediente del alumno, en donde a modo de entrevista se recaba información personal y datos familiares, de igual manera se incorpora al expediente el número de sesiones que se ha tenido con el alumno, y el seguimiento que éste ha tenido en la orientación. Se debe tener en cuenta que, si el problema que presente el alumno no puede ser resuelto por las orientadoras, será dirigido a una atención especializada, y, en caso de que el alumno sea menor de edad, se debe contar con el conocimiento y autorización por escrito de los tutores o padres de familia.

Así mismo, la pregunta número cuatro *¿Cuáles son las principales tareas que desarrollan dentro del plantel como orientadores?* se respondió que se genera a manera de calendarización un formato de actividades extras en las cuales se cuenta con participaciones de asociaciones externas al plantel dependiendo la temática que se desee abordar. Por ejemplo, cuando se trata de educación sexual o adicciones, por lo regular se busca el apoyo de algún centro de salud para impartir pláticas a los alumnos, o en casos de orientación vocacional, se busca el apoyo de instituciones de nivel superior, tanto públicas como privadas, para poder llevar a cabo una feria de ofertas académicas donde los alumnos pueden conocer y explorar un poco más de las carreras de su interés, así como ofertas educativas que estos tienen, logrando así, ampliar un poco más el panorama educativo de los alumnos. Por desgracia la orientación educativa no tiene una evaluación, es considerada como algo extracurricular.

De manera general, el Programa Institucional de Orientación Educativa del CONALEP muestra diversos contenidos que ayudan a los orientadores o tutores de los planteles a saber el significado de cada tema. Este programa contiene lo siguiente, comenzando con un título que se divide por temas y subtemas:

I. Orientación Educativa y Tutorías II. Definición de Orientación Educativa III. Objetivos de la Orientación Educativa IV. Áreas de Intervención de la Orientación Educativa V. Funciones de la Orientación Educativa VI. El Orientador Educativo VII. Funciones del Orientador Educativo VIII. Perfil del Orientador Educativo.

Áreas de Intervención de la Orientación Educativa

I. Área de Orientación Escolar II. Área de Orientación Vocacional III. Área de Orientación para el Desarrollo Personal y Social IV. Área Prácticas de Vida Saludable

Estrategias para la Orientación Educativa

I. Estrategias de Intervención II. Modalidades de Intervención III. Técnicas Didácticas

Cuando se trata de darle seguimiento especial a algún alumno por motivos particulares ya sean de índole escolar o incluso familiar, se crea como primera instancia un expediente en el que se tiene información personal del alumno y con el que se le va dando seguimiento y trabajando de la mano con el alumno, y docentes (cuando es de índole escolar) e incluso se busca tener un trabajo conjunto y colaborativo con los padres de familia o tutores.

En la entrevista realizada a una de las orientadoras, en la pregunta nueve (anexo 2.1): *¿Qué tanto apoyo recibe de docentes y padres de familia ante alguna problemática?* Se nos comenta que el apoyo que reciben tanto docente como familiar (padres de familia o tutores de los alumnos), es equivalente a un 85% y que les resulta sumamente importante el apoyo, especialmente cuando se trata de una intervención de índole personal.

La intervención que las orientadoras van teniendo con los alumnos está basado en primer instante en un manual/guía, mencionado previamente, y que solamente van adaptando dicho documento a las necesidades que tiene cada alumno para que se

vuelva personal. Sin embargo, en la pregunta seis (anexo 2.1): *¿Con qué frecuencia los alumnos se acercan al departamento de orientación?* nos encontramos con que es muy poca la presencia (por decisión propia) que tienen los alumnos en el departamento, en su mayoría y respondiendo a la pregunta siete y ocho (anexo 2.1) *¿Cuál es la causa más común por la que los alumnos se acercan al departamento de orientación?, Como orientadores ¿Qué tipo de intervención o seguimiento le dan a esta causa/problemática más común?* los alumnos suelen ir al departamento de orientación en primera instancia porque son mandados por algún docente debido a una conducta indebida dentro de la institución/aula o por ser alumnos irregulares en uno o más módulos, lo que involucra ya no solo la participación del orientador, sino de padres de familia y docentes para darle seguimiento a tal problemática en especial cuando el alumno pone cierta “resistencia”. Posterior a ello y siendo una minoría, hay alumnos que acuden al departamento de orientación buscando apoyo de regularización o alternativa extra, para algún módulo en el que presentan bajo rendimiento académico siendo en estos casos donde se busca únicamente el apoyo docente.

Por otro lado, respondiendo a la pregunta nueve, diez y catorce: *¿Qué tanto apoyo recibe de docentes y padres de familia ante alguna problemática? y Dentro del departamento de orientación ¿Tienen algún registro sobre cuántos alumnos desertan de la institución educativa? ¿Cómo manejan el problema de la deserción escolar?* Cuando se trata del tema de la deserción escolar, las orientadoras no cuentan con los datos estadísticos del promedio de alumnos que desertan en cada ciclo escolar, sin embargo, es importante aclarar que este dato si lo maneja de manera general otro departamento dentro de la institución educativa. Ahora bien, cuando se trata de deserción escolar e intervención por parte de las orientadoras del Plantel, su mayor participación está referida a la parte escolar que tiene que ver con dar apoyo o alternativas a los alumnos con acuerdos previos que hayan tenido orientador-docente. Así mismo, cuando un alumno es dado de baja temporal por la institución a causa de tener varios módulos reprobados, las orientadoras les

presentan alternativas como extraordinarios o intersemestrales para que puedan aprobar sus módulos, y dar continuidad a su nivel medio superior. Cuando la decisión de abandonar la institución está más relacionada a un asunto personal, la orientadora busca tener contacto con los padres de familia o tutores, para conocer un poco el trasfondo o contexto de la decisión (hasta donde los padres le permitan) y así poder generar alguna estrategia que pueda evitar que el alumno abandone la escuela, sin embargo, en estos casos las orientadoras tienen muy poco éxito de retención debido a que no pueden intervenir más de lo permitido.

La pregunta once: *De acuerdo a lo que ustedes saben ¿En qué semestre es más probable que los alumnos decidan desertar y por qué?* Los alumnos, en su mayoría, no escogieron el CONALEP, por lo que buscan hacer nuevamente el examen de COMIPEMS, causando que no le tomen mucha importancia a las clases, generando su reprobación y llevándolos a desertar. Esto, regularmente se genera en el primer semestre, lo que nos lleva a las siguientes preguntas: *Los alumnos antes de tomar esta decisión ¿se acercan al departamento de orientación educativa buscando posibles soluciones?, ¿Se les da algún tipo de seguimiento/apoyo a los alumnos que quieren desertar de la institución?* Los alumnos no se acercan al departamento de orientación a menos que los profesores los manden, por lo que se comienza un seguimiento sobre la situación de los alumnos, apoyándose en el Programa Institucional de Orientación Educativa. Por otro lado, en la pregunta quince *¿La escuela cuenta con algún programa o taller para evitar la deserción escolar?* La institución se guía por programas federales y becas como:

- Construye T y los apoyos psicosociales: orientación para la vida.
- Síguele, caminemos juntos: en busca de la integridad.
- Movimiento contra el abandono: planeación y autonomía escolar.
- Yo no abandono.
- Beca de excelencia
- Beca de manutención modalidad abandono.
- Beca para la continuación de estudios.

En la siguiente pregunta: *De acuerdo a su experiencia ¿qué es lo que más influye para que los alumnos no quieran continuar dentro de esta Institución educativa?* Sería la falta de conexión con la escuela y los intereses que tiene el alumno, puede que las clases no sean de su gusto o tenga problemas con los profesores.

¿Qué ofrecen como institución a los alumnos, que les permita generar un sentido de pertenencia? Por medio de la orientación educativa, se busca el acompañamiento de los alumnos a través de actividades cocurriculares y extracurriculares, con el fin de que se genere un sentido de pertenencia a la institución.

Capítulo IV. Propuesta Pedagógica

4.1 Presentación

Es preciso decir que la educación es un factor indispensable para el ser humano, puesto que influye en un desenvolvimiento positivo de sí mismo, ya sea en ámbitos culturales, políticos, económicos y/o sociales.

Y, por otro lado, sabemos que la deserción escolar es el enemigo de toda institución educativa, al igual que para el alumno desertor. Los CONALEP, desafortunadamente son algunas de las Instituciones de nivel medio superior que se ven involucradas en esta situación de fracaso y deserción escolar, por eso, para realizar esta propuesta pedagógica, nos interesamos en saber cuál es el porcentaje de alumnos que, a lo largo de su educación en el CONALEP Magdalena Contreras, ha pensado en desertar de la institución, cuáles han sido sus razones y, por otra parte, conocer cuáles son las estrategias por parte del plantel y las herramientas que utilizan para evitar que el alumno fracase o deserte.

Por esta razón se realizaron una serie de encuestas (anexo 1.1 y 1.2) a una muestra de alumnos activos del CONALEP, al igual que a desertores del mismo, para saber los factores que influyen o influyeron en tomar la decisión de desertar de la escuela.

Nos parece pertinente tomar como punto de partida ante tal problemática a esta institución de nivel medio superior, puesto que, aunado a los diferentes factores individuales que puedan tener los adolescentes (problemas familiares, económicos, poca accesibilidad a la institución, etc.) para tomar la decisión de desertar a sus estudios, influye mucho la mala fama que se le ha creado a este tipo de Institución educativa, la falta del sentido de pertenencia y la poca motivación que tienen de seguir sus estudios al entrar a esta institución; pues en su mayoría, la asignación que se les dio para acceder a esta institución fue por tener un bajo puntaje (rendimiento) como resultado de su examen de COMIPEMS o por ser la única institución que los acepta con un promedio menor a 7 en la evaluación final del nivel básico secundaria, y no por elección propia.

Una de las causas por las que se presenta la deserción escolar se debe a la falta de interés o por la insatisfacción que sienten al momento de ver la asignación institucional y/o de estar en la carrera técnica asignada, pues no es lo que desean.

4.2 Contexto Institucional.

Nombre de la institución: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Magdalena Contreras.

Consta de dos turnos: matutino (7:00 am a 13:30 pm) y vespertino: (14:00 pm a 20:30 pm).

Se encuentra ubicado en la Ciudad de México en la zona urbana de la Delegación Magdalena Contreras en la Calle Durango No. 17, Colonia San Francisco, Tel. 56 52 68 08 y 33, teniendo como principal vía de acceso la Av. México en su entronque con Periférico Sur.

Figura 11
Geolocalización del Plantel



Nota: Esta imagen fue tomada de google maps, con la intención de que se ubique dónde se encuentra el CONALEP Magdalena Contreras.

El Plantel Magdalena Contreras se encuentra situado a un lado de una fundación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), y al otro lado, hay un callejón con otras variantes que cuentan con edificios y casas. Enfrente de la institución se encuentran establecimientos de cafetería, papelería, internet y casas que se distribuyen a lo largo de la calle.

Cabe destacar que, si no vives por ahí, es un poco complicado llegar a la institución. Las calles son inclinadas y, por lo tanto, cuenta con una escalera peatonal.

La institución cuenta con un total de 5 Edificios: A, B, C, D y E., atendiendo a un promedio de 1800 alumnos por semestre, ubicados en 40 grupos, los cuales son atendidos en ambos turnos.

Cuenta con: Siete Laboratorios, Tres Talleres, Una Sala Audiovisual, Una Biblioteca, un Aula Tipo, Una Sala de Prestadores de Servicios Profesionales, Veintiún Aulas, Oficina de Trabajo Social, Oficina de Orientación Educativa, Áreas Recreativas y Deportivas.

El CONALEP tiene como misión formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.

Y, por otro lado, se considera una Institución líder en la formación de profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller en México, teniendo como visión que los alumnos egresen con competencias laborales y valores sociales que les permitan ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores.

4.3 Metodología de diseño didáctico

Esta propuesta pedagógica tiene un enfoque de tipo cualitativo, ya que la construcción de conocimientos es un proceso no medible que se lleva a cabo de manera individual en la mente de las personas y que, por lo tanto, ahí se encuentran almacenadas las representaciones que tiene del mundo. Así mismo, podemos decir que esta propuesta se basó principalmente en el análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos del CONALEP "Magdalena Contreras" la cual dependía de una perspectiva individual de cada uno de los participantes a través de sus experiencias.

El objetivo principal de esta propuesta se basa en observar y analizar las estrategias y herramientas empleadas en la orientación educativa del CONALEP "Magdalena Contreras", con el fin de identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones efectivas que contribuyan a reducir la deserción escolar y promover el éxito académico de los estudiantes. Y, teniendo como objetivo específico el identificar y analizar las causas fundamentales que provocan la deserción de los estudiantes en el CONALEP "Magdalena Contreras", con el propósito de generar un entendimiento profundo de los factores involucrados y proponer medidas concretas para prevenir y reducir la tasa de deserción escolar en la institución.

A través de los resultados de las encuestas realizadas tanto a alumnos como a exalumnos del plantel, se pudieron identificar diversas necesidades a tratar, y, por medio de esta propuesta pedagógica, se pretende ayudar a los adolescentes en su proceso de orientación educativa/vocacional y todo lo que conlleva, para que así haya una satisfacción personal por parte del alumno, creando en él una motivación que lo impulse a concluir sus estudios de nivel medio superior y aspirar a los de nivel superior.

La educación no solo se trata de adquirir conocimientos académicos dentro del aula, sino también de fomentar el desarrollo integral de los alumnos. El objetivo de un buen desarrollo integral es asegurar que una persona crezca, aprenda y se

desarrolle de manera equilibrada en todas las áreas de su vida, y, también busca cultivar individuos equilibrados, capaces de enfrentar los desafíos de la vida con confianza y responsabilidad, contribuyendo de manera positiva a su propia vida y a la sociedad en la que viven. Esto implica atender no solo aspectos cognitivos, como el conocimiento académico, sino también aspectos emocionales, sociales, físicos y éticos; eso es lo que es un buen desarrollo integral.

Cuando se les brinda apoyo para comprender y gestionar sus emociones, se crea un ambiente propicio para el aprendizaje. Cuando los estudiantes se sienten valorados y apoyados en su desarrollo personal, están más motivados para aprender y comprometerse con sus estudios. Esto puede aumentar la retención escolar y mejorar el rendimiento académico.

Es por ello que la propuesta pedagógica que presentaremos a manera de taller, estará más enfocada en la parte personal de los alumnos donde incluimos el trabajo con aspectos emocionales ya que nos parece crucial para el éxito académico, el trabajo sobre la motivación, perseverancia y compromiso serán parte del trabajo que se llevará a cabo mediante el taller propuesto.

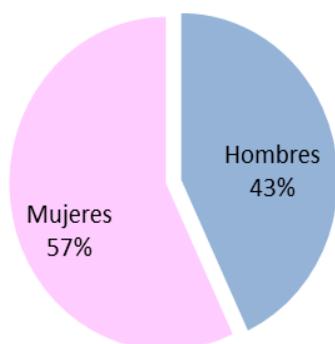
4.4 Resultados de la encuesta.

Realizamos una encuesta con un total aproximado a 219 cuestionarios divididos entre ex alumnos que desertaron de la institución, y alumnos activos ubicados en diferentes semestres; lo anterior, nos permitió conocer sobre cuántos de ellos tienen o han tenido contacto con el orientador, si conocen el trabajo de los orientadores dentro de su institución, en cuántos han estado en sus planes desertar de la institución, en qué número de elección colocaron la institución en la que cursan en la actualidad su nivel medio superior y cuáles serían los factores más comunes por el cuál desertan. Igualmente, estas encuestas nos permitieron tener una noción más específica de las necesidades principales que tienen los alumnos y que son muy

poco tomadas en cuentas por no ser de índole evaluativo dentro de la institución, sino más bien de desarrollo personal; 189 encuestas fueron realizadas de manera voluntaria a alumnos activos del Plantel con el fin de conocer el origen del cómo habían llegado a la Institución, cuántos de ellos habían decidido entrar por elección y cuántos de ellos se sentían satisfechos de cursar en un CONALEP su nivel medio superior o si bien, tenían pensando desertar teniendo algún plan alternativo para ellos.

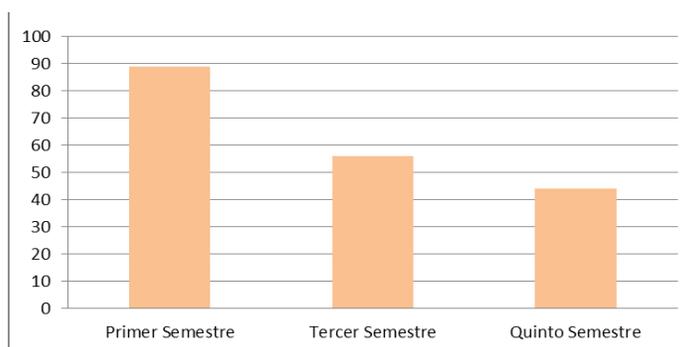
Los participantes en la encuesta estaban divididos en 82 varones y 107 mujeres, los cuales estaban distribuidos en los semestres 1ro, 3ro y 5to.

Figura 12
Gráfica de encuesta a alumnos activos en el CONALEP Magdalena Contreras



89 alumnos se encontraban en primer semestre, 56 en tercer semestre y 44 en quinto semestre.

Figura 13
Alumnos por semestre

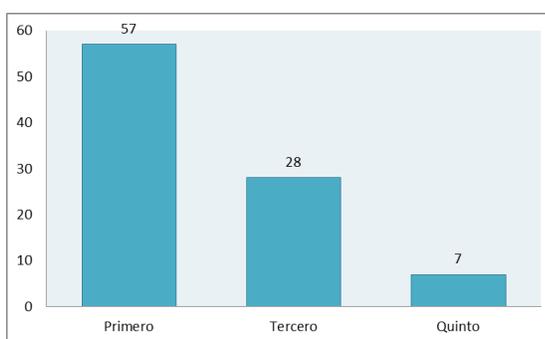


De este total, 92 alumnos tenían pensado desertar de la institución siendo en su mayoría alumnos de los primeros semestres quienes respondieron que sí a la pregunta “4. anexo 1.1 ¿Has contemplado la idea de dejar de estudiar en el CONALEP?”, teniendo como plan principal y alternativo, volver a realizar su examen de COMIPEMS para poder ingresar a otra institución de nivel medio superior o comenzar su vida laboral si es que no volvieran a quedar seleccionados en la escuela de su elección.

Los resultados de alumnos por semestre fueron: 57 alumnos de primer semestre; 28 de tercero y solo 7 de quinto semestre

Figura 14

Alumnos que tienen pensado desertar por semestre

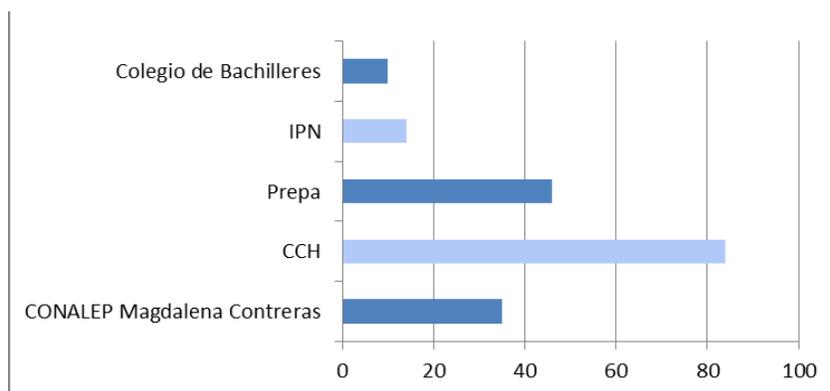


Dentro de los encuestados en la *pregunta 1 anexo 1.1 “Dentro de tus opciones a elegir en el examen COMIPEMS ¿El Conalep fue una de tus primeras opciones?”* podemos destacar que sólo 35 de ellos entraron por elección propia a esta institución, sin embargo, 10 de ellos no se encontraban en la carrera que habían elegido como primera opción y 15 fue porque era la única institución que los aceptaba por tener un promedio menor a 7.0 en su certificado de secundaria (pero hubieran preferido otra opción), mientras que el resto fue asignado de manera involuntaria pues su opción principal era otra; 84 de ellos querían ingresar algún

CCH (UNAM), 46 a una Prepa (UNAM), 14 a una vocacional Cecyt (IPN) y 10 a un Colegio de Bachilleres.

Figura 15

Escuelas seleccionadas por alumnos



Si bien esta fue una de las razones principales por la cual surgía una negativa u oposición en cursar en esta institución su nivel medio superior, no fue la única, también hubo dos respuestas muy frecuentes en los alumnos, ante la interrogativa de porque no les gustaría concluir su nivel medio superior en esta institución (*pregunta 5 anexo 1.1 “Si tu respuesta fue Sí a la pregunta anterior, describe por qué lo has considerado.”*):

-No me gusta el plantel, no me siento a gusto en la Institución; siento que merezco algo mejor. Me siento frustrado de estar en una escuela que no elegí.

-Por las críticas que recibo de las personas e incluso familiares por estudiar en un CONALEP. Tiene muchos estereotipos cuando estudias en un CONALEP.

Esto representaba un 70% a las respuestas que daban los alumnos ante tal interrogatoria. Es aquí donde la intervención del orientador es importante, para evitar que los alumnos se queden con esos estereotipos erróneos sobre la institución.

Es así, que podemos dejar como conclusión, que lo que más influye en la toma de decisiones en los alumnos activos que decidieron “salirse” de la institución, es porque la mayoría no quería estar en un CONALEP, debido principalmente a la preocupación de los estigmas que se generan de ellos al entrar a este tipo de instituciones educativas. Con lo anterior concluimos que desafortunadamente el concepto negativo que algunas personas tienen sobre el Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP) puede deberse a varios factores entre los que ubicamos:

- Falta de prestigio: Algunas personas pueden percibir que las instituciones educativas de nivel técnico, como CONALEP, tienen menos prestigio que las instituciones más demandadas por los estudiantes (UNAM/IPN). Esto puede deberse a prejuicios o a la falta de comprensión sobre la importancia de la educación técnica y profesional.
- Percepción de Baja Calidad: En algunos casos, se ha planteado la preocupación de que las instituciones técnicas no brindan una educación de alta calidad en comparación con las otras instituciones. Esto puede basarse en experiencias personales o en la percepción general de que las demás instituciones ofrecen una educación más completa.
- Desconocimiento de la Educación Técnica: En algunos lugares la educación técnica y profesional no es tan valorada como la educación universitaria. Esto puede llevar a una falta de comprensión sobre la importancia de las habilidades técnicas y vocacionales en la economía y sociedad.
- Limitaciones de Infraestructura: Algunos plantean que las instalaciones y recursos en algunas sedes de CONALEP pueden no ser tan avanzados como en otras instituciones educativas, lo que podría influir en la calidad de la educación ofrecida.
- Experiencias Individuales: Las experiencias personales de los estudiantes y egresados pueden variar ampliamente. Si alguien ha tenido una mala experiencia con un profesor, un programa académico o la administración en

una sede particular de CONALEP, esto podría influir en su percepción general de la institución.

Es importante tener en cuenta que estas percepciones negativas no necesariamente reflejan la realidad en todas las sedes de CONALEP ni la calidad educativa en su totalidad. El CONALEP tiene como objetivo brindar educación técnica de calidad para formar profesionales capaces de enfrentar los retos laborales. Como en cualquier institución educativa, hay una amplia variabilidad en la calidad de la enseñanza y en las experiencias de los estudiantes.

Por otro lado, se realizaron un total de 30 encuestas a alumnos desertores del plantel CONALEP Magdalena Contreras. De los cuales 18 fueron hombres, y sólo 12 fueron mujeres. Al igual que los alumnos que se encuentran activos en su matrícula estudiantil, los alumnos que fueron desertores, no eligieron como primera opción cursar su nivel medio superior en el CONALEP.

La intención principal de realizar esta entrevista, era conocer qué porcentaje de ellos estaba relacionado con las causas que ya habían dado los alumnos que seguían activos en el Plantel (pero que tenían en mente desertar teniendo otra alternativa) que los llevó a tomar la decisión a desertar.

Los resultados que obtuvimos al respecto de la *pregunta 5 anexo 1.2 “ ¿Cuál fue el principal motivo que te llevó a tomar la decisión de abandonar la Institución?”* fueron los siguientes:

Varones:

1. La decisión de desertar en 4 varones, estuvo relacionada a problemas personales (dos de ellos refieren que son problemas económicos y dos no lo especifican)
2. 5 alumnos tuvieron algún problema con profesores del plantel y eran alumnos irregulares en los módulos, por lo que tenían más de tres reprobados.

3. A 3 no les gustaba la escuela y la carrera técnica en la que se encontraban, por lo que decidieron ya no asistir y tenían pensado ingresar a otra Institución de nivel medio superior.
4. A 2 alumnos les quedaba lejos el plantel y se les dificultaba ir, pues en su mayoría del tiempo, llegaban tarde a la institución y no les permitían la entrada.
5. 4 de ellos simplemente ya no quisieron acudir y comenzaron su vida laboral.

Mujeres:

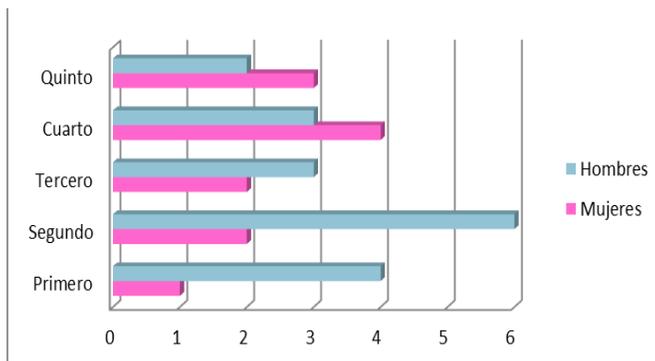
1. La deserción escolar que tuvieron 4 de ellas, estuvieron definidas por un embarazo no planeado y que les complicó continuar con los estudios principalmente porque no tenían el apoyo de alguien que cuidara de su bebé, lo que les complicaba la asistencia a la institución.
2. Tres abandonaron el plantel derivado de problemas personales (que no se especifican).
3. Dos de ellas hicieron examen de admisión para otra institución educativa (pero solo una quedó seleccionada en la escuela de su preferencia, otra volvió a quedar en un CONALEP y decidió no inscribirse)
4. Dos de ellas, por la poca accesibilidad que tenían al plantel
5. Y por último, una de ellas debía más de tres materias y el plantel la dio de baja temporal, se puso a trabajar en ese lapso y decidió no retomar la escuela y continuar con su vida laboral (por un tiempo indefinido mientras decide inscribirse en alguna otra institución educativa).

Podemos destacar a manera de conclusión, que en su mayoría, los varones toman la decisión de abandonar la escuela en el primer año (equivalente a sus dos primeros semestres) por insatisfacción del Plantel, carrera técnica, o problemas personales que pudieran tener, y los alumnos que desertan en el último año (entre los semestre tercero, cuarto y quinto) están relacionados con problemas que tuvieron en el plantel ya sea con algún docente o docentes por tema de conducta o

simplemente por ser alumnos irregulares que adeudan más de tres módulos, siendo así más una consecuencia que una decisión.

Figura 16

Semestre en el que se encontraban alumnos desertores



A diferencia de los varones, las mujeres en su mayoría desertan cuando se encuentran a un poco más de año y medio de su carrera técnica (lo que equivale a los semestres tercero, cuarto y quinto) y las razones de esto, están más relacionadas a factores de índole personal que van desde la poca accesibilidad que tienen al plantel por cambios de residencia, hasta un embarazo no planeado. Solamente una alumna, relaciono su deserción en el plantel a un factor educativo, relacionado directamente con la institución. Asimismo, es importante destacar que de los ex alumnos entrevistados, sólo dos alumnas lo hicieron con la intención de entrar a otra institución de nivel medio superior.

De este modo, podemos concluir que el principal factor común que tienen tanto los alumnos activos tanto como los desertores, es la poca aceptación hacia la institución y son los primeros semestres, los que presentan mayor porcentaje de deserción.

Como consecuencia de lo anterior, era de suma relevancia conocer cuántos de los alumnos conocían el rol que desempeña el departamento de orientación y cuántos de ellos se acercaban al mismo. Así que dentro de las encuestas que realizamos a

los alumnos inscritos al Plantel y con preguntas específicas relacionadas al tema, nos pudimos percatar que hay un 35% de la población que desconoce que hay un departamento de orientación educativa dentro de la escuela donde se están formando como técnicos, mientras que el otro 65% que, si conoce el departamento, refiere en su mayoría que ellos piensan que sus principales funciones son tres:

1. Se encarga de orientar a los alumnos en lo que necesiten, da información importante, resuelve dudas y problemas. Te ayuda en todo lo referente a la escuela.
2. Es la persona con la que acuden cuando tienen algún problema dentro de la escuela ya sea de aprendizaje, problemas en casa o problemas de conducta con maestros o compañeros.
3. Es aquel que te dice lo que tienes que hacer y lo que no, las actividades que desempeña son principalmente de ética y educación.
4. Ahora bien, de acuerdo a una entrevista que realizamos a la orientadora del Plantel, las actividades que lleva a cabo dentro de la institución, están únicamente relacionadas con un 30% de las actividades que debería desempeñar un orientador educativo; el resto, corresponde a actividades de apoyo administrativo que se les es solicitado por el Plantel.

De acuerdo a la misma entrevista que realizamos a una de las 4 orientadoras del CONALEP Magdalena Contreras, refiere que al no ser una materia "obligatoria" o que se evalúe, los alumnos muestran poco interés y entusiasmo por participar. Todo esto debido al erróneo concepto y poca importancia que se tiene del orientador educativo y sus funciones o actividades que son distintas a las materias escolares, pero de gran función para la vida diaria.

La figura del orientador educativo ha ido perdiendo relevancia con el transcurso del tiempo. Se le ha dado poco valor al trabajo que este desempeña dentro de las instituciones educativas; sus tareas y su papel dentro de las escuelas, se ha transformado a verse equivocadamente como una función administrativa. Dentro

del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Magdalena Contreras, no es diferente.

Cuando la orientación educativa no se lleva a cabo de manera correcta, en las instituciones educativas de nivel medio superior, puede traer consigo diversas consecuencias negativas para los estudiantes: desconocimiento de opciones educativas, falta de claridad en metas y objetivos, baja motivación y desinterés, limitaciones en el desarrollo profesional y personal y aumento en la brecha educativa pueden ser un ejemplo de estas.

4.5 Programación didáctica del taller “Pertenencia y Resiliencia: Construyendo raíces”.

Este taller tiene el fin de ayudar a los estudiantes a sentirse parte de la comunidad estudiantil, comprendiendo la importancia de la conexión social, así mismo se busca aumentar su autoestima y a desarrollar habilidades para construir relaciones más fuertes y significativas en su entorno personal y escolar.

Habría que decir también que, el número de sesiones es el adecuado para abarcar los temas mencionados con anterioridad, dado que contiene las principales necesidades observadas en los resultados.

Consideramos que los temas a tratar en este taller son cruciales para el bienestar emocional de los alumnos. Basándonos en las necesidades que encontramos en los resultados del cuestionario realizado a los adolescentes, pudimos percatarnos que la necesidad mayor, es poder generar un sentido de pertenencia en los alumnos con la institución educativa y resiliencia ante lo que para ellos es un fracaso.

En este taller, buscamos desarrollar habilidades como la autoconciencia, autorregulación, optimismo y agilidad mental (evitar trampas mentales, resolución de conflictos y resiliencia en tiempo real) en los alumnos mediante la intervención

del orientador educativo, permitiéndoles así conocer un poco más a fondo el papel que ellos desempeñan dentro de la institución educativa.

Los temas a desarrollar por sesión, son los siguientes:

1° sesión. Autoconciencia

- ¿Quién soy yo?
- ¿Por qué estoy en este Plantel?
- ¿Qué significó mi entrada al Plantel?
- ¿Cómo viví mi ingreso al Plantel?

2° sesión. Sentido de pertenencia.

- Sentido de Pertenencia.
- Relaciones interpersonales.
- Vida estudiantil.

3° sesión. Autorregulación.

- Resolución de problemas.

4° sesión. Optimismo

- Planeación del proyecto de vida.

Duración: 4 sesiones de 120 minutos cada una.

Información de los participantes: Adolescentes con un rango de edad entre 15-17 años que se encuentren cursando su primer año (primero y segundo semestre) de educación media superior.

Objetivos:

- Trabajar en el fortalecimiento de la autoimagen positiva de los estudiantes y su confianza en sí mismos a partir de su ingreso al CONALEP, para que puedan enfrentar los desafíos con resiliencia.
- Facilitar un espacio de reflexión que permita a los estudiantes desarrollar un sentido de pertenencia sólido hacia la institución, al mismo tiempo que se promueva la toma de decisiones reflexivas al considerar las consecuencias de sus acciones en torno a su vida como estudiante.
- Orientar a los estudiantes a que autorregulen su vida a través de comprender sus emociones, desarrollar habilidades de inteligencia emocional y aprender estrategias para lidiar con el estrés, la ansiedad y otros desafíos que les causa estudiar en el CONALEP.
- Orientar a los estudiantes a que conozcan cuáles son las opciones para continuar con sus estudios dependiendo de su elección de carrera, al igual que la oferta de trabajo que se presenta por parte de la institución.

Al finalizar el taller, los estudiantes serán capaces de identificar y gestionar sus emociones de manera efectiva, establecer relaciones positivas con sus compañeros y profesores, y reconocer el valor de su educación en el Conalep, contribuyendo así a un ambiente académico más armonioso y colaborativo, al igual que podrán visualizar sus estudios o actividades profesionales futuras.

Plan por sesión

Sesión 1. Autoconciencia		
Objetivos generales.		
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un espacio de reflexión que permita a los estudiantes desarrollar un sentido de pertenencia sólido hacia la institución, al mismo tiempo que promueva la autoconciencia y la toma de decisiones reflexivas al considerar las consecuencias de sus acciones en torno a su vida como estudiante. 		
Contenido	Fortalezas Cognitivas	Materiales

<ul style="list-style-type: none"> • Presentación e Introducción al taller. • ¿Quién soy yo? • ¿Por qué estoy en este Plantel? • ¿Qué significó mi entrada al Plantel? • ¿Cómo viví mi ingreso al Plantel? 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico • Autorregulación- autocontrol • Gratitud • Resiliencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Presentación • Computadora • Proyector • Hojas blancas • Lápiz o pluma • internet • Teléfonos
Inicio	Desarrollo	Cierre
Tiempo: 40 min	Tiempo: 40 min	Tiempo: 20 min

- Presentación del taller: se procederá a presentar los contenidos que se trabajarán a lo largo del taller durante las cuatro sesiones, así como el objetivo del mismo.

1. Icebreaker de presentación: "Yo soy".

La orientadora y los alumnos formarán un círculo alrededor de varias fotografías que se les presentarán. Cada alumno a manera de turno, pasará al centro del círculo y elegirá la fotografía que más le guste o con la que más se identifique, atendiendo a sus características (gustos y preferencias) posterior a ello, cada alumno se presentará mencionando su nombre y explicará por qué ha seleccionado esta fotografía, qué vinculación tiene con esta y qué la diferencia de las demás.

Es importante mencionar que esta dinámica, la iniciará la orientadora.

2. Icebreaker: Temores y esperanzas.

Se les pedirá a los alumnos que en una hoja de papel escriban libremente las inquietudes, temores y esperanzas que tuvieron al momento de ver los resultados de su examen COMIPEMS y ver que tenían asignado el CONALEP Magdalena Contreras. Una vez concluyan, se compartirá de forma grupal.

- Se generará un espacio de reflexión con los alumnos, colocándose a manera de círculo y respondiendo a las preguntas "¿cuál creen que es su rol en la escuela?" y "¿cómo consideran que es su convivencia dentro de la institución? (con compañeros, maestros, directivos, etc.)", con el fin de identificar formas de fortalecer su convivencia, y, a su vez, que mediten acerca de lo que deben lograr con el rol en el que se identifican, y, posteriormente, pasar al tema de "autoconocimiento" y "autoconciencia",

3. Kahoot.

Por medio del juego se generará una evaluación a los alumnos para conocer qué tan claro les quedó el punto del autoconocimiento y su importancia.

Se generará una serie de preguntas por medio de la plataforma a la cual los alumnos tendrán acceso por medio de su celular escaneando un código QR.

respondiendo a preguntas como: “¿cómo me veo a mi mismo/a?”, “¿cómo me siento estando aquí?”, “¿cómo me hacen sentir los que me rodean?” “ qué he hecho como estudiante, hasta ahora “ teniendo como base conceptual al autor Carl Rogers y el humanismo, y se hablará sobre su importancia (se hará uso de diapositivas)

- Se conectará con el tema de reflexión de las toma de decisiones pasadas, teniendo como consecuencia estar en una institución que no fue su primera opción. Responderán a las preguntas: ¿Por qué estoy aquí? Si no estoy a gusto ¿Qué es lo que pude hacer para estarlo? ¿Qué puedo mejorar estando aquí? ¿Cómo defino mi estancia en la institución?
- Compartirán de manera voluntaria y grupal sus respuestas, anotándolas en el pizarrón para poder saber cuántos de los alumnos tenían las mismas respuestas y proceder a la intervención

de la orientadora con una reflexión al respecto.

Metodología	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptualización ● Trabajo individual ● Trabajo reflexivo ● Discusión grupal 	<p>Se observará el desempeño del grupo, su participación, interés y cooperación durante esta primera sesión.</p>
Evaluación	
<p>Se generará una evaluación de tipo cualitativa, en donde se evaluará qué tan claro les quedo el tema del autoconocimiento y su importancia mediante preguntas y respuestas en la plataforma Pedlet.com</p>	

Plan por sesión

Sesión 2. Sentido de Pertenencia

Objetivo General.

- Generar en los estudiantes un sentido de pertenencia hacia la institución mediante una serie de reflexiones profundas sobre su experiencia estudiantil.
- Construir un sentido de pertenencia sólido y positivo en la comunidad educativa del Plantel Magdalena Contreras.
- Identificar y superar obstáculos comunes que dificultan la construcción de relaciones positivas.

Contenido

- Sentido de Pertenencia
- Relaciones interpersonales
- Vida estudiantil

Fortalezas Cognitivas

- Perspectiva
- Empatía

Materiales

- Hojas blancas
- Lápiz o pluma
- Vasos
- Agua o refresco
- Cuestionario

Inicio

Tiempo: 35 min.

Desarrollo

Tiempo: 40 min.

Cierre

Tiempo: 30 min.

- Icebreaker: Mi relación con la escuela.

1. Se les pedirá a los y las estudiantes que dividan una hoja en cuatro partes iguales, en una parte escribirán o dibujarán algo relacionado con el título del cuadro: el primero es “el CONALEP y yo ¿Cómo influye de manera positiva estudiar en un CONALEP?”, el segundo es “la convivencia en la escuela y salón de clases”, en la tercero “convivencia con los profesores/as”, en el cuarto “formas de mejorar mi relación en la escuela, el salón y con mis profesores/as”.

2. A continuación, en parejas compartirán lo que anotaron o dibujaron en cada cuadro e identificarán las semejanzas y diferencias entre ellos/as.

3. Posteriormente, se repartirán los siguientes roles: A y B. La persona A será un/a estudiante que busca información de la escuela pues aún no está convencido/a de elegir y la persona B tratará de convencerlo/a para que estudie en esta escuela, hablando acerca de la escuela, la convivencia y los profesores, se apoyará en lo que escribió en su hoja

4. Después se invertirán los papeles, pero ahora el que sea A estará muy interesado/a en entrar en la escuela, sin embargo, B, le recomendará que

- Se generará una lluvia de ideas con los alumnos con la pregunta inicial ¿a partir de qué puedes generar un sentido de pertenencia? primero haciendo énfasis en un ambiente social.
- Una vez terminada la lluvia de ideas, se les pedirá a los alumnos que hagan una propuesta de playera, mascota o una frase para el CONALEP, esto con la intención de generar un sentido de pertenencia para con la escuela.
- Posterior a ello, se les pedirá que identifiquen obstáculos comunes que pueden presentarse para que no logren crear satisfactoriamente un sentido de pertenencia y se analizará por grupo cada uno.
- Se presentarán posibles estrategias que les permitan superar estos obstáculos.
- Se les hará una presentación de 3 testimonios de ex-alumnos exitosos donde cada uno hablará sobre

- Se dividirá el grupo en 4 equipos y de manera colaborativa 2 equipos diseñarán un monólogo sarcástico y divertido de porque no es bueno ser estudiante del sistema CONALEP, y 2 porque ven conveniente ser alumnos de un CONALEP. Se presentará ante el grupo.

- Icebreaker:
Reconociéndonos

Se realizará un ejercicio de “brindis” iniciando con un agradecimiento a los ex-alumnos que llevaran a cabo su presentación a manera grupal, posterior a ellos, se les pedirá a los alumnos hagan un brindis como si estuvieran en una “cena de celebración” haciendo énfasis en los logros, fortalezas y rasgos de los cuales estén orgullosos de ellos mismos que hayan logrado desde su ingreso al CONALEP.

no se inscriba en la escuela, mencionando aspectos de la escuela, convivencia en el aula y acerca de sus profesores/as, diciendo lo contrario a lo que escribió en su hoja.

5. Discutirán y reflexionarán acerca de qué rol les gustó más, si fueron o no convencidos/as de inscribirse o no en la escuela.

6. Luego comentarán acerca de lo que no les gusta de la escuela y qué es lo que proponen para cambiar eso y relacionarse mejor en la institución.

su ingreso, estancia y egreso del Plantel CONALEP Magdalena Contreras, comentando a que se dedican actualmente y cómo lograron obtener el éxito.

- Posterior a ello, se generarán rondas de preguntas de los alumnos hacia los ex-alumnos.
- A manera grupal, se elaborará un cuadro donde los alumnos plasmarán las fortalezas que pudieran encontrar sobre el CONALEP, con el fin de que los ayude a apreciar a la institución.

Metodología	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Trabajo reflexivo • Discusión grupal 	<p>Se observará el desempeño del grupo, su participación, interés y cooperación.</p>
Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • A manera de reflexión, como lluvia de ideas, se les pedirá a los estudiantes que, con lo que ya saben, mencionen por qué es importante sentir pertenencia por su Institución. • Se realizará una autoevaluación por parte de los alumnos realizando un breve relato de cómo se sintieron realizando las dinámicas y se abrirá la oportunidad de participación por si alguien gusta compartir su experiencia. • Se entregará un cuestionario para retroalimentar a los facilitadores del taller. 	

Plan por sesión

Sesión 3. Autorregulación		
Objetivos Generales		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los estudiantes a que autorregulen su vida a través de comprender sus emociones, desarrollar habilidades de inteligencia emocional y aprender estrategias para canalizar los distintos tipos de emociones y otros desafíos que les causa estudiar en el CONALEP. 		
Contenido	Fortalezas Cognitivas	Materiales

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Problemas • Resiliencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Autorregulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de palitos chinos • Presentación Power Point (Gestión emocional, resiliencia y su importancia) • Hojas blancas • Plumones, plumas • Revistas • Pegamento
Inicio	Desarrollo	Cierre
Tiempo: 45 min.	Tiempo: 40 min.	Tiempo: 30 min.

- Esta sesión comenzará con una pregunta hacia los alumnos: *¿Sabes cómo gestionar tus emociones?* Se hará una lluvia de ideas con las emociones que existen, separándolas por positivas y negativas, para posteriormente presentar un Power Point donde se hablará de la resiliencia y su importancia, y sobre las emociones positivas y negativas, al igual que darles algunos consejos para gestionar y canalizar los distintos tipos de emociones.

- Icebreaker: Reconociendo mis emociones:

En una hoja blanca se les pedirá a los alumnos que describan de manera breve qué sentimiento relacionan o pueden identificar como respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Hoy me siento...?
2. ¿La semana pasada me sentí...?
3. ¿Qué sentí cuando vi que me había quedado en esta institución?
4. ¿Qué sentí el primer día de clases?

- Dinámica “La ruta de mi futuro”

I. Se entrega, a cada uno de los participantes, sus materiales (hojas blancas, plumas, plumones, revistas) y se les indica que deberán imaginar un viaje que inicia en el momento actual y termina en el tiempo futuro, teniendo como referencia a las preguntas: *¿Qué es lo que quiero hacer?*, *¿Cómo puedo llegar a esa meta?*, y de acuerdo al mismo, deberán recortar todas las cosas que les gustaría ir encontrando en el camino, ya sea con imágenes o palabras.

II. Se les pide a los participantes que se coloquen físicamente en la parte del salón de clases que les guste más.

III. Una vez que los participantes se ubican físicamente en el lugar seleccionado por ellos, se les indica que en ese lugar inicia su viaje y que ahí deberán pegar la palabra, frase o figura que mejor describa el momento actual. Una vez que hayan terminado de pegar los recortes, se les pedirá a los alumnos que, de manera

- Compromisos personales: Cada alumno establecerá metas concretas para aplicar la resiliencia en su vida diaria y a lo largo de su camino en el CONALEP Magdalena Contreras.
- Sesión de preguntas y respuestas.

5. ¿Cómo me siento actualmente en la institución?

- De manera grupal se compartirán las respuestas con breves participaciones de los alumnos y se les dará una explicación sobre la gestión emocional ¿qué es? ¿Para qué sirve? ¿Por qué es importante? ¿Cómo influye en su desarrollo? para que puedan comprender y reconocer al mismo tiempo el impacto positivo que este puede llegar a tener en su desarrollo personal.
- Icebreaker: Los palitos de las emociones

El juego de palitos chinos está compuesto por 4 colores por lo que a cada color se le asignará una emoción:

Rojo- Enojo

Verde-Miedo

Azul-Tristeza

Amarillo- Felicidad

Se dividirá el grupo en 5 equipos y se les proporcionará un juego de palitos chinos. Luego cada

voluntaria respondan lo siguiente: ¿Cómo me siento actualmente?, ¿Me siento orgulloso/a de mi mismo/a?, ¿Cuál considero que ha sido mi logro?, ¿Cómo debo celebrar este logro?, ¿Con quién me gustaría celebrarlo?

IV. Terminada la actividad anterior, se les explicará a los participantes que podrán moverse libremente por todo el salón y cada uno de ellos recortará palabras, frases, figuras, etc. según se hayan imaginado en el viaje, y las pegarán haciendo un camino o ruta de viaje con sus distintas etapas.

V. Una vez que todos los participantes hayan terminado su ruta, se solicitará que, de manera voluntaria, expliquen la ruta que han trazado, para posteriormente realizar nuevamente las preguntas de la III explicación. Se les presentarán problemas hipotéticos que pudieran haber enfrentado a lo largo de su viaje teniendo que plantear soluciones optimistas y positivas para abordar esos desafíos, haciendo un comparativo con su ingreso al CONALEP y camino en su bachillerato.

integrante deberá ir extrayendo uno por uno los palitos con las reglas del juego tradicional (no mover otros palitos al intentar retirar un palito chino). El juego finaliza cuando no queden palitos sobre la mesa, los alumnos procederán a contabilizar que color fue el que obtuvieron mayormente e identificarán la emoción que representa. Posterior a ello, contarán de manera breve alguna situación que le haya generado esa emoción desde su entrada y estancia en el CONALEP.

- Breve explicación sobre la resiliencia y su importancia.
- Dinámica grupal para compartir experiencias de aprendizajes personales a través de desafíos dentro del CONALEP

Metodología	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Trabajo reflexivo • Trabajo colaborativo • Discusión grupal 	<p>Se observará la participación de los estudiantes y, al mismo tiempo, se prestará atención en la integración que tienen como grupo.</p>
Evaluación	
<p>Al finalizar la sesión, a través de una anotación libre de ideas, se le pedirá a los alumnos que escriban en una hoja cuáles fueron las emociones que predominaron al hacer estos ejercicios de autorreflexión, pasándola al siguiente compañero y así sucesivamente, para que al final se escriban en el pizarrón y se observen cuántos coinciden con esas emociones, para finalizar con la pregunta: ¿Cómo creen que los ayudará a partir de ahora saber gestionar sus emociones?</p>	

Plan por sesión

Sesión 4. Optimismo

Objetivos Generales

- Orientar a los estudiantes a que conozcan cuáles son las opciones para continuar con sus estudios dependiendo de su elección de carrera, al igual que la oferta de trabajo que se presenta por parte de la institución.

Contenido	Fortalezas Cognitivas	Materiales
<ul style="list-style-type: none">• Planeación del proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none">• Perseverancia	<ul style="list-style-type: none">• Pizarrón• Hojas blancas.• Plumones• Pluma• Internet• Teléfonos
Inicio	Desarrollo	Cierre
Tiempo: 30 min.	Tiempo: 60 min.	Tiempo: 20 min.

<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la importancia de establecer metas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se les pedirá a los alumnos que dividan una hoja blanca en 4, esto con la intención de que escriban en cada cuadro los ámbitos: personal, familiar, social y escolar, y en ellos escriban las metas que tienen, a corto, mediano y largo plazo. ● Transformación de metas en proyectos: Los alumnos aprenderán cómo desglosar sus metas en pasos concretos y plazos. ● Los alumnos realizarán un plan de acción para una de sus metas. ● Que los alumnos, de manera voluntaria, mencionen cuál es la meta que escogieron y expliquen qué es lo que harán para conseguirla. ● Se les pedirá a los alumnos que escojan una de las metas que han puesto y respondan a la pregunta ¿Qué es lo que haré si no lo logró? Después, se escogerá a tres alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se generará una charla interactiva en donde los alumnos compartirán las licenciaturas y/o trabajos a los que aspiran, una vez terminando su nivel medio superior. ● Se compartirá de manera grupal toda la información que ellos puedan tener de los campos de su interés antes mencionados. ● Se les proporcionará la liga (Anexo 3) que les permita realizar un test a manera individual de orientación vocacional en donde puedan resaltar sus aptitudes, intereses, . ● Se harán grupos de los alumnos que tienen gustos o aspiraciones similares y realizarán una investigación rápida sobre las ofertas educativas y las oportunidades laborales de su interés. ● Se tendrá intervención de tres ex alumnos: Uno de la carrera de alimentos y bebidas, uno de contabilidad y uno de informática para que pueda platicarle a los alumnos las oportunidades de crecimiento que tienen fuera del Plantel, así 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integración de metas y estrategias en un plan de vida coherente. ● Conversación sobre la importancia del seguimiento y la adaptación continua para superar los retos que encuentran al estudiar en el CONALEP. ● Para finalizar el taller, se les pedirá a los alumnos que compartan alguna meta u objetivo que han logrado, cómo lo lograron y cómo los hizo sentir el logro obtenido. ● Se les agradecerá a los alumnos y a los profesores por el tiempo, la participación y la cooperación brindada.
--	--	--

para que compartan su respuesta.

como para resolver sus dudas.

Metodología	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación ● Trabajo colaborativo ● Discusión grupal ● Investigación 	<p>Se observará el interés y la participación que hay por parte de los alumnos y si los temas fueron de su interés.</p>
Evaluación	
<p>Se les pedirá a los alumnos que comenten qué es lo que más les gustó de las sesiones y si les ha ayudado a integrarse mejor entre ellos y la escuela.</p>	

Conclusiones

La deserción escolar es un fenómeno complejo que tiene consecuencias significativas en la vida de los individuos y en la sociedad en su conjunto. Aunque las razones detrás de la deserción escolar pueden variar, algunos factores comunes incluyen problemas económicos, falta de apoyo familiar, dificultades académicas y desmotivación.

En última instancia, la deserción escolar priva a los adolescentes de oportunidades educativas y puede limitar sus perspectivas de empleo y crecimiento personal.

Es fundamental abordar la deserción escolar a través de intervenciones efectivas que incluyan programas de apoyo emocional y académico, así como medidas para abordar las barreras económicas y sociales que enfrentan los estudiantes. El compromiso de entender y abordar las causas de esta problemática, así como la colaboración entre estudiantes, orientadores, familias y profesionales de la educación, son clave para promover un ambiente educativo más inclusivo y motivador y así garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad. Además, es crucial fomentar la conciencia sobre la importancia de la educación y proporcionar recursos adecuados para apoyar a los estudiantes en riesgo.

La deserción escolar es un desafío significativo que requiere atención continua y esfuerzos coordinados para garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de completar su educación y alcanzar su máximo potencial en la vida.

Ya que la deserción escolar en los adolescentes es multifactorial, se pretende que al abordar temas como el sentido de pertenencia ayude al adolescente tanto a nivel personal como en el contexto escolar, para su bienestar emocional, el desarrollo social y el rendimiento académico.

Este sentimiento de conexión y pertenencia tiene un impacto profundo en la forma en que los individuos se ven a sí mismos y cómo interactúan con el mundo que les rodea, generando vínculos que les proporcionan a las personas una base sólida para construir su identidad. Les da confianza, seguridad emocional y una sensación de valor propio. Cuando los estudiantes se sienten aceptados y valorados tanto en su hogar como en la escuela, tienen una mayor autoestima y están más dispuestos a participar activamente en su aprendizaje y en actividades extracurriculares, fomentando el aprendizaje y el desarrollo.

La orientación educativa es fundamental para el desarrollo integral de los adolescentes, ya que les proporciona las herramientas necesarias para conocerse a sí mismos, identificar sus habilidades y limitaciones, y establecer metas educativas y profesionales realistas. Al proporcionarles este apoyo, los orientadores educativos no solo ayudan a los jóvenes a optimizar su rendimiento académico, sino que también les permiten explorar sus intereses y aspiraciones vocacionales.

Cuando los estudiantes se sienten parte de una comunidad escolar, están más motivados para asistir a clases, participar en discusiones y colaborar con sus compañeros. También están más dispuestos a buscar ayuda cuando la necesitan, lo que mejora su rendimiento académico y su comprensión de los temas.

Además, un sentido de pertenencia en la escuela promueve la inclusión y la tolerancia. Cuando ellos se sienten aceptados por quienes son, aprenden a respetar y valorar las diferencias en los demás. Esto contribuye a la creación de un entorno escolar en el que todos los estudiantes se sienten seguros para expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y aprender unos de otros.

En conclusión, esto fomenta la auto aceptación, la confianza y el respeto mutuo, lo que no solo mejora su experiencia educativa, sino que también sienta las bases para que se conviertan en adultos seguros, compasivos y contribuyentes a la sociedad. Así se estaría evitando la deserción escolar, siendo un problema muy

grave en México. Las escuelas y las comunidades tienen un papel crucial en cultivar este sentido de pertenencia, creando así un entorno en el que cada individuo se sienta valorado y apoyado en su viaje educativo y personal.

Anexos

1.1 Encuesta Alumnos activos CONALEP Magdalena Contreras.

Sexo. M F

1. Dentro de tus opciones a elegir en el examen COMIPEMS ¿El Conalep fue una de tus primeras opciones?

Sí No No la puse como opción

2. *Solo contestar si tu respuesta fue NO en la pregunta anterior* ¿Qué escuela tenías como primera opción?

Prepa (UNAM) CCH (UNAM) Vocacional Cecyt (IPN) Colegio de Bachilleres

3. ¿Qué semestre cursas actualmente?

1ro 2do 3er 4to 5to

4. ¿Conseguiste entrar a la carrera técnica de tu elección?

Sí No ¿Por qué? _____

5. ¿Has contemplado la idea de dejar de estudiar en el CONALEP?

Sí No

6. Si tu respuesta fue SÍ a la pregunta anterior, describe por qué lo has considerado.

7. ¿Tu escuela cuenta con orientación educativa/orientador(a)?

Sí No Lo desconozco

8. ¿Sabes cuál es el propósito de contar con una orientación educativa?

Sí No

9. Para ti, ¿Qué es un orientador educativo? ¿Qué actividades crees que desempeña en una institución educativa?

10. ¿Cuántas veces has acudido a orientación educativa (o con la orientadora) dentro de la institución?

0 1-3 4-6 7-9 Más de 10

11. ¿El orientador/a, te ha ayudado en algo cuando acudes con él/ella?

Sí No Nunca he acudido

1.2 Encuesta

Alumnos desertores CONALEP Magdalena Contreras.

Sexo.

1. Dentro de tus opciones a elegir en el examen COMIPEMS ¿El Conalep fue una de tus primeras opciones?

Sí No No la puse como opción

2. *Solo si tu respuesta fue NO* ¿Cuál era la Institución a la cuál tú querías ingresar?

3. *Solo si tu respuesta SÍ* ¿Te encontrabas en la carrera técnica de tu elección?

Sí No

4. ¿Hasta qué semestre cursaste tu nivel medio superior en el CONALEP?

1ro 2do 3ero 4to 5to 6to

5. ¿Cuál fue el principal motivo que te llevó a tomar la decisión de abandonar la Institución?

6. ¿Has pensado retomar tus estudios en alguna otra institución?

Sí No

7. **¿Realizaste alguna actividad laboral de manera inmediata, una vez que te diste de baja del plantel?**

Sí No

8. **Desde tu experiencia, ¿Cuál es tu perspectiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica?**

2.1 Guía de entrevista a la Orientadora del plantel.

- 1.- ¿Cuántos orientadores hay en el plantel?
- 2.- Si hay más de un orientador, ¿Cómo es su trabajo en conjunto?
- 3.- Dentro del plantel, ¿Cómo manejan la orientación educativa con los alumnos? ¿Tienen alguna materia especial? ¿Tiene evaluación esta materia?
- 4.- ¿Cuáles son las principales tareas que desarrollan dentro del plantel como orientadores?
- 5.- Como departamento Institucional ¿Cuál es la problemática con la que se enfrentan a menudo?
- 6.- ¿Con qué frecuencia los alumnos se acercan al departamento de orientación?
- 7.- ¿Cuál es la causa más común por la que los alumnos se acercan al departamento de orientación?
- 8.- Como orientadores ¿Qué tipo de intervención o seguimiento le dan a esta causa/problemática más común?
- 9.- ¿Qué tanto apoyo recibe de docentes y padres de familia ante alguna problemática?
- 10.- Dentro del departamento de orientación ¿Tienen algún registro sobre cuántos alumnos desertan de la institución educativa?
- 11.- De acuerdo a lo que ustedes saben ¿En qué semestre es más probable que los alumnos decidan desertar y por qué?
- 12.- Los alumnos antes de tomar esta decisión ¿se acercan al departamento de orientación educativa buscando posibles soluciones?
- 13.- ¿Se les da algún tipo de seguimiento/apoyo a los alumnos que quieren desertar de la institución?
- 14.- ¿Cómo manejan el problema de la deserción escolar?

- 15.- ¿La escuela cuenta con algún programa o taller para evitar la deserción escolar?
- 16.- ¿Qué tanta importancia se le da a esta problemática dentro del plantel?
- 17.- De acuerdo a su experiencia ¿qué es lo que más influye para que los alumnos no quieran continuar dentro de esta Institución educativa?
18. ¿Qué ofrecen como institución a los alumnos, que les permita generar un sentido de pertenencia?
- 19.- ¿Les dan algún tipo de seguimiento a los alumnos que son desertores?
- 20.- En promedio ¿Cuál es la cantidad de alumnos que ingresan al plantel por ciclo escolar? y de este promedio ¿Cuál es la cantidad de alumnos que concluyen su nivel medio superior?
- 21.- ¿Qué considera necesario para que el porcentaje de alumnos desertores sea menor?
- 22.- Dentro de la Institución ¿cree que el papel que se le da como orientadora es el correcto?
- 23.- ¿Desempeña algunas actividades extras a la de orientación?
- 24.- ¿Cuál cree que son las principales actividades que debería desempeñar usted cómo orientadora?
- 25.- En porcentaje, ¿Qué tanto lleva a cabo estas actividades?

**2.3 GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE CONALEP MAGDALENA CONTRERAS con Actividades del
departamento de Orientación.**

	Actividades de Enseñanza	Deficiente	Suficiente	Bien	Excelente
1	Se realizan actividades para despertar el interés del alumno por el tema.				
2	Se realizan actividades para activar conocimientos previos de los alumnos.				
3	Se utilizan recursos didácticos para facilitarles a los alumnos el acceso a la información: (Mapas mentales, conceptuales, imágenes, redes semánticas, resúmenes, videos, presentaciones, etc.)				
4	Se explica de forma clara y precisa los conceptos o procedimientos del tema desarrollado.				
5	Se explica a los alumnos la forma idónea de recuperar la información más importante del tema.				

	Habilidades de enseñanza y Técnicas Expositivas	Deficiente	Suficiente	Bien	Excelente
6	Se realizan actividades para despertar el interés				
7	El estilo utilizado es el adecuado a los alumnos (Sencillo, se habla con naturalidad y entusiasmo).				
8	La expresión corporal del orientador o ponente ayuda a la exposición temática (Gesticulaciones, uso de manos y				

	desplazamientos en el salón).				
9	Establece contacto visual con los alumnos.				
10	El uso de la voz: velocidad, pronunciación, volumen y énfasis.				

	Uso de recursos y materiales de apoyo didáctico	Deficiente	Suficiente	Bien	Excelente
11	Utiliza de forma correcta apoyos visuales (pizarrón, proyector, objetos): de forma ordenada, sin distraer la atención, deja expuesta la información).				
12	Los materiales de apoyo tienen un propósito definido, se muestra la información en el momento preciso, y el orientador o ponente los maneja de forma adecuada.				
13	Se propicia el diálogo y la interacción entre alumnos-alumnos; alumno – orientador e integra al grupo en el intercambio de información y reflexiones.				
14	El orientador varía el estímulo para mantener la atención del grupo utilizando técnicas verbales y no verbales.				
15	La presentación de la información tiene una estructura lógica.				

	Evaluación de los aprendizajes	Deficiente	Suficiente	Bien	Excelente
16	Se identifican los aprendizajes previos de los alumnos y se consideran para el				

	desarrollo de la clase				
17	Se da seguimiento al trabajo individual de los alumnos en el manejo de los contenidos esenciales del tema.				
18	Se observa la participación de cada alumno y del equipo en general al momento de realizar las encomiendas del orientador. Se cuenta con una rúbrica de desempeño para anotar estas observaciones.				
19	Se propicia que en las actividades de evaluación los alumnos presenten sus productos de aprendizaje al resto del grupo favoreciendo el intercambio de opiniones y reflexiones compartidas.				
20	Se permite que los alumnos revisen, corrijan y mejoren sus productos de aprendizaje a partir de la evaluar				

Observadores: Mendoza Garnica Monserrat y Quintero Aguilar Ana Gabriela.

Dimensión pedagógica	ELEMENTOS POR CONSIDERAR	CARACTERÍSTICAS
Condiciones de aprovechamiento	Alumnos con dificultades académicas	Dentro del Plantel Magdalena Contreras tomando en cuenta el turno matutino, así como el turno vespertino, se tiene el dato que los alumnos con dificultades académicas son 480 de una población de 1800 alumnos por semestre.
Condiciones para el estudio (Aspectos disciplinarios)	Prevalencia en situaciones disciplinarias	Los alumnos que tienen un bajo rendimiento coinciden en que tienen mala conducta, por lo que su prevalencia dentro de la institución se ve de manera negativa teniendo repercusiones como no salir en el tiempo establecido, perdiendo días de clases por sanciones como la suspensión y en algunos casos, no se llega a concluir el nivel medio superior por sanciones como la expulsión.
	Medidas disciplinarias	Se toman medidas disciplinarias dependiendo del acto cometido. Las sanciones que aplican dentro del plantel son suspensiones que van de 1 hasta los tres días de manera temporal o en casos más drásticos se lleva a cabo una suspensión definitiva.
	Alumnos con dificultades disciplinarias	Los alumnos con dificultades académicas por lo regular son los mismos que tienen problemas disciplinarios. Entre mala conducta dentro del plantel, falta de compromiso e interés por sus materias entre otras.

<p>Desarrollo curricular</p>	<p>Actividades de formación integral (Cultural, visitas didácticas, deportivas)</p>	<p>El plantel cuenta con actividades de formación integral como son: talleres de teatro, exposiciones (ajedrez), torneos deportivos de fútbol soccer y en ocasiones conciertos.</p> <p>Así mismo, cuenta con talleres como:</p> <p>1° Construy-t que consiste en diversas fichas que ya vienen elaboradas de acuerdo a la problemática de los alumnos, es un programa que funciona para varias instituciones a nivel medio superior. Consta de 12 fichas.</p> <p>2° Inmujeres es un programa que les transmite a los jóvenes sus derechos y a qué instancias pueden acudir en caso que sean violentadas, por ejemplo, violencia en el noviazgo, problemas en hogares desintegrados, etc.</p> <p>3° Emprendedores le proporciona las bases a los alumnos para que empiecen a trabajar un espíritu empresarial en el cual los llevan de la mano desde la constitución de una empresa, la asesoría y el arranque de la misma.</p>
	<p>Actividades recreativas</p>	<p>Cómo una actividad extra dentro del plantel se cuenta con un taller de baile mismo que hace presentaciones dentro de la misma Institución cuando hay eventos</p>
	<p>Actividades cívicas</p>	<p>Todos los días Lunes, dentro de la Institución, se lleva a cabo la ceremonia en honores a la bandera. De la misma manera los días 25 de cada mes, se lleva a cabo la llamada ceremonia Naranja que hace referencia a la NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER,</p> <p>Se realiza el concurso de la Bandera, Se hace un concurso a nivel Institucional donde se les da dos días para adornar el salón, el tercer día el salón tiene que estar adornado con la bandera y se hace una composición ficticia o real referente a la bandera.</p> <p>Ensayo a la nación</p>

	Programa de protección civil	Cuentan con un programa de protección civil que es únicamente institucional. Solamente se lleva a cabo dentro del plantel en caso de ser necesario.
Docentes	Programa institucional	Se tiene un programa institucional que es en el que se basan para llevar a cabo la planeación de cada uno de los módulos que se imparten dentro de esta Institución.
Planeación didáctica	Actividades de enseñanza	Docente- Estrategias. Los docentes planean las estrategias de enseñanza con base en el módulo, en el contexto de los alumnos, en el número de alumnos.
	Actividades de aprendizaje	Alumno- Aportaciones. De acuerdo al contexto y necesidades de los alumnos se planean las estrategias de aprendizaje con la finalidad de que el alumno haga significativo el aprendizaje.
	Actividades de evaluación	Se cuenta con tres formas de evaluación durante los módulos: 1° Hetero-evaluación 2° Co-evaluación 3° Autoevaluación.
	Actividades de formación	Los docentes tienen acceso a cursos de capacitación que les son ofrecidos por la misma institución dentro del mismo Plantel de la Magdalena Contreras o en otros planteles del CONALEP.
Calendario escolar	Días efectivos de clase	88 días [1]

Cumplimiento de horario	Únicamente se cumple con el 85% del cumplimiento del calendario escolar por situación que llegan hacer que se cancelen clases de manera imprevista.
Programación de actividades [2]	Los docentes programan las actividades por semestre, más sin embargo, no se llegan a concluir por falta de planeación de actividades por parte de la institución. La planificación de los docentes tiene alteraciones por actividades que no habían planeado previamente como pueden ser platicas, prácticas y en algunos casos por ausencia del mismo maestro.

Dimensión organizacional		
---------------------------------	--	--

Estructura de organización	Organigrama	<p>El organigrama se distribuye de la siguiente manera (siendo visto como un comité de vinculación que tiene el propósito de ayudar al director en el quehacer académico)</p> <pre> graph TD Presidente --> SecretarioEducativo Presidente --> SecretarioActas Presidente --> CAE[Comisión Académica y Educativa] Presidente --> CAL[Comisión de Apoyo al Mercado Laboral] Presidente --> CRA[Comisión para la obtención de Recursos y Apoyos] </pre>
	Plantilla personal	Cuenta con una plantilla que está cubierta en su totalidad.

Funciones
definidas

Dentro de las Instituciones se definen las funciones de acuerdo a la carrera técnica en la que se está. Todos cumplen la función que tienen.

[1] Anexamos calendario escolar.

[2] Todas las características en este cuadro, son proporcionadas por parte del director, orientadores y algunos profesores. Son algunas características avaladas por documentación a la que se nos fue permitido el acceso.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

Calendario Escolar 2022-2023

Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana

Enrique Ku Herrera
Director General

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Agudeceros al INEHRM Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, la autorización del uso de la obra del Mtro. Benjamín Orozco L.

Acuerdo Número: DG-DCAJ-06/2022-SSI. Nota: "Cualquier documento impreso, diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del MASTERWEB del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA por lo que su consulta es responsabilidad exclusiva del usuario"

Referencias

Abril, E., R. Román, M. J. Cubillas e I. Moreno. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/183/319>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (14 de octubre, 2013). Antecedentes. Recuperado de https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/antecedentes#:~:text=Los%20antecedentes%20de%20la%20SEMS,de%20la%20SEP%20en%202005.

Álvarez, G. Y Bisquerra, A. (1998). Modelos Teóricos. *Carácter Multidisciplinar de la Orientación. Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis

Aceves Villanueva, Y., & Simental Chávez, L. (2019). La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 10(1). Recuperado de Dialnet-LaOrientacionEducativaEnMexico-4690875.pdf

Bernal Reyes, Luis Enrique. (2020). El Conalep. Desarrollo de una estrategia de formación técnica para el trabajo. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(84), 121-152. Epub 19 de junio de 2020. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000100121&lng=es&tlng=es.

Betancourth Zambrano, S., & Cerón Acosta, J. C. (2017). Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50),21-41. ISSN: 0124-5821. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194250865003>

Clic para docentes: Educación Media Superior. (s.f). Clic para docentes: Educación Media Superior. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/es/sep1/media_superior

CONALEP (2021). Factores que motivan el abandono escolar en el CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica. Recuperado de <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-12/Factores%20que%20motivan%20el%20Abandono%20Escolar%2C%20Una%20apro%CC%81ximacio%CC%81n%20a%20la%20problema%CC%81tica%20%281%29.pdf>

CONAPRED (2009). La juventud mexicana y el círculo vicioso de la intolerancia. Documento realizado por Ericka López Sánchez, a la solicitud de la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas Documento de Trabajo No. E-00-2009. México. Diciembre. pp. 45-69.

Dávila de León, Celeste, & Jiménez García, Gemma (2014). Sentido de pertenencia y compromiso organizacional: predicción del bienestar. *Revista de Psicología*, 32(2), 272-302. ISSN: 0254-9247. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337832618004>

Díaz, D. y Ruíz, A. (2018). Reprobación escolar en el nivel medio superior y su relación con el autoconcepto en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Rlee). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27057946006/index.html>

Dirección de Prospección Educativa. (2023). Análisis de los indicadores del abandono escolar y la eficiencia terminal en CONALEP. SEP. Recuperado de <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2023-02/An%C3%A1lisis%20de%20los%20indicadores%20de%20abandono%20escolar%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>

Esparza Soriano, A. (2000). Origen y evolución de las escuelas preparatorias, 3 (17). <https://archivohistorico.buap.mx/sites/default/files/Tiempo%20Universitario/2000/num17/index.html#:~:text=En%201922%20se%20realiza%20en,importancia%20del%20primer%20nivel%20universitario>

Fernández Poncela, A. M., (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. EDUCAR, 50(2),445-466. [ISSN: 0211-819X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342132463011>

Fernández Poncela, Anna María. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. EDUCAR, 50(2),445-466.

Franco, J. (2011). Atención y factores asociados a la deserción escolar en jóvenes de secundaria y preparatoria con problemas de conducta. Sonora: Universidad de Sonora.

Fuentes, M., García, J. F., Gracia, E. y Lila, M. (2011). Autoconcepto y ajuste psicosocial en la adolescencia. Psicothema, 23(1), 7-12. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3842.pdf>

Hernández Cadenas, N.: "Los estudios de bachillerato en México, una propuesta positivista ", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Abril 2012, www.eumed.net/rev/cccss/20/

Infante, R. y Parra, L. (2010). Deserción escolar y desarrollo social: una mirada sobre el programa ´volver a la escuela´ en Bogotá. Revista Educación y Desarrollo Social, 2, 75-86.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). Educación media superior: los desafíos. Revista de evaluación para docentes y directivos (Red), (9). Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Red09.pdf>

Krauskopf, D. (2001). "Los nuevos desafíos de la educación en el desarrollo juvenil". En Donas, S. compilador (2001). Adolescencia y juventud en América Latina. Catargo, Costa Rica: Libro Universitario Regional. pp. 151-168.

L.A Esquivel Mendez, J. Moreno Moranchel, V. Robles Huervo, M.L. Albor Aguilera, M.A. González Trujillo y M.Tufiño Velázquez. (s.f.) Impacto en la educación por la pandemia de COVID-19 en México. Recuperado de

<https://www.esfm.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/RNAFM/articulos-2021/XXVIRNAFM056.pdf>

Linares Nevado. (s.f.). Psicología positiva y felicidad: las 24 fortalezas del ser humano. Recuperado de <https://linaresnevadopsicologos.com/2013/11/psicologia-positiva-y-felicidad-las-24-fortalezas-del-ser-humano/>

Lladó, D. y Mares, H. (2017). Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no. 1 ing. Marte R. Gómez. San Luis Potosí: Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE). Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>

Margulis, M. (2001). "Juventud: una aproximación conceptual". En Donas, S. compilador (2001). Adolescencia y juventud en América Latina. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional. pp. 40-56.

Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. Scielo, (51). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2018000200010#B50

Martínez Garrido, C.A., J. Krichesky, G. y García Barrera, A. (2010). el orientador escolar como agente interno de cambio. Revista Iberoamericana de Educación, (54). Recuperado de <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/428/rie54a05.pdf?sequence=1>

Objetivo. (14 de octubre, 2013). Objetivo. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/Objetivo_colbach

Ochoa, E. (2016). Diagnóstico de las causas que provocan la deserción en el bachillerato de CNCI plantel Puebla (Tesis doctoral). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Pineda Pérez, S. y Aliño Santiago, M. (1999). Capítulo I: El concepto de adolescencia. En Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1999). Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia. La Habana, Cuba, MINSAP. pp. 15-23. Recuperado de <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>

Pérez Cedeño, Adriana María, & del Valle Marcano Molano, Cecilia, & Martínez Pérez, Lourdes Claret, & Caraballo Ramos, Águeda María (2014). SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL, DESDE LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA UDO ANACO. SABER. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, 26(4),472-479. ISSN: 1315-0162. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427739475012>

Colegio de Bachilleres. (14 de octubre, 2013). ¿Qué hacemos? Recuperado de <https://www.gob.mx/bachilleres/que-hacemos>

Ruiz, R., García, J.L. y Pérez, M.A. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa. Ra Ximhai, 10, 51-74. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (s.f.). Plantel CONALEP Magdalena Contreras. Recuperado de <http://cdmx.conalep.edu.mx/magdacon/home>

Secretaría de Educación Pública. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México, D.F.: SEP. Recuperado de https://transparencia.cbachilleres.edu.mx/planes-programas-informes/PDF/Programa_Sectorial_de_Educacion_2013-2018.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2014). MARCO MEXICANO DE CUALIFICACIONES (MMC 2014) y SISTEMA DE ASIGNACIÓN, ACUMULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SAATCA) 2014-2015. Recuperado de https://sau.uas.edu.mx/pdf/MMC_2014.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2021). Oferta Educativa Nacional. Ciclo Escolar 2021 - 2022. Recuperado de https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022_28-06-2021.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2019). Análisis de los índices de abandono escolar y eficiencia terminal en el sistema CONALEP 2019. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/526484/CONALEP_-_NDICES_DE_ABANDONO_ESCOLAR_Y_EFICIENCIA_TERMINAL.pdf

Secretaria de Salud. (2015). ¿Qué es la adolescencia? Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,de%2015%20a%2019%20a%C3%B1os.>

Soto Jurado, K. (2020). Importancia de atender las necesidades educativas específicas en educación primaria. En Trujillo Holguín, J. A., Ríos Castillo, A. C. y García Leos, J.L. (coords). Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula (pp.223-234).

Serra Desfilis, Emilia, & Zacarés González, Juan José, & Iborra Cuéllar, Alejandro, & Tomás Miguel, José Manuel (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y adultez emergente: Una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. *Anales de Psicología*, 25(2),316-329.

Silvia-Escorcía, Itzel y Mejía Pérez, Omar. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Educare [online]* vol.19, n.1, pp.241-256. ISSN 1409-4258.

Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2010/2011 a 2018/2019. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxwebv2/pxweb/es/Educacion/Educacion/Educacion_11.px/table/tableViewLayout2/

Tinto, V. (1975). Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of Educational Research*, 45 (1), 89-125.

Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de la Educación Superior*, 18 (71), 1-9.

Torres, L., Rodríguez, M. y Pérez, M.A. (2017). Deserción escolar en el plantel tres del Colegio de Bachilleres de Comalcalco, Tabasco. *EcosSociales*, 5 (15), 449-458.

Secretaría de Educación Pública. (s.f). Historia del plantel CONALEP. Recuperado de <http://cdmx.conalep.edu.mx/magdacon/historia#:~:text=El%20Colegio%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,la%20%C3%BAltima%20de%2038.7%25%20aproximadamente.>